



**UNIVERSIDAD ACADEMIA
HUMANISMO CRISTIANO**

**ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**Programa Adultos Calle del Ministerio de
Desarrollo Social: “*El Asistencialismo como
puente hacia la Transformación Social*”.**

**PROFESOR GUÍA: OMAR RUZ AGUILERA
ESTUDIANTE: YESSICA DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ**

**Tesis para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social
Tesis para optar al título de Asistente Social**

**Santiago, Chile
2015**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	15
3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	16
4.- HIPÓTESIS.....	16
5.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA	17
6.- VARIABLES	19
I PARTE. MARCO TEÓRICO	
CAPÍTULO I. SITUACIÓN DE CALLE EN CHILE.....	21
CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE.	21
CAPÍTULO II. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS	33
1.- VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE	33
2.- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SITUACIÓN DE CALLE.	38
II PARTE. MARCO REFERENCIAL	45
CAPÍTULO III. FUNDACIÓN DON BOSCO, EL PILAR PARA CONGREGAR....	47
1. SALESIANOS CON LA CAMISETA PUESTA POR LOS VULNERADOS.....	47
III PARTE. ANÁLISIS DE DATOS	60
CAPÍTULO IV. CONOCIENDO LO QUE NO PODEMOS VER DE FORMA DIRECTA.	61
1.- LOS APARTAMENTOS QUE ESTÁN AL OTRO LADO DE LA PARED.	61
2.- POLÍTICAS SOCIALES, QUE TIENEN MÁS DE POLÍTICA QUE LADO SOCIAL.	73
CONCLUSIONES	83
HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	92

APORTES AL TRABAJO SOCIAL	95
BIBLIOGRAFÍA	100
ANEXOS	104
OPERALIZACIÓN DE VARIABLES.....	105
PAUTA GUIÓN ENTREVISTA.....	107
PAUTA GUIÓN ENTREVISTA PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN FUNDACIÓN DON BOSCO.	109

***"...Y no importa que el viento olvide mi nombre y pase dando gritos burlones
como un campesino ebrio que vuelve de la feria, ni que las madres
cierren todas las puertas porque ella y yo estamos ocultos en la
secreta casa de la noche..."***

Jorge Teillier

INTRODUCCIÓN

En Chile, existen actualmente más de 12 mil personas en situación de calle, (Ministerio de Desarrollo Social, 2011) y aunque no existen antecedentes más amplios o estudios que dan cuenta de la magnitud de la situación, podemos constituir este marco como uno de los mayores signos de exclusión social.

Las personas en situación de calle, constituyen el conjunto más claro de vulneración, pues suele estar cargada de crisis, dificultades, falta de apoyo, de recursos y de dignidad humana. Sin embargo, esta situación, más allá de presentarse como una desigualdad económica, es parte de una realidad que no solo afecta a quien vive en este escenario, sino también, a la sociedad en su conjunto.

A propósito de este contexto socioeconómico, podemos identificar que aunque en la mayoría de los casos, quienes llegan a situación de calle, lo hacen por falta de recursos, esto genera un problema multifactorial que conduce a la acción misma de cómo se identifica el individuo dentro de la sociedad y las oportunidades que obtuvo y/o aprovechó.

Pernoctar en la vía pública, expone a quienes lo hacen, a no disponer de suficientes redes y/o recursos para mejorar la calidad de vida de ellos mismos, al deterioro de su salud física y mental, con bruscos cambios en relaciones interpersonales, fragmentación del núcleo familiar y en consecuencia desvinculándolos de redes de apoyo, generando discriminación por parte de la población en sí, desacreditando oportunidades de salir de situaciones de riesgo desvalorando su rol dentro de la sociedad.

Los primeros registros nacionales de intervenciones con personas en situación de calle, remontan al Siglo XIX asociadas a entidades religiosas las que a principios del Siglo XX amplían su acción con medidas como la creación de asilos para adultos mayores, reformatorios para niños, niñas y jóvenes, incluyendo en esto la penalización de acciones “delictuales” inaugurando la Dirección General de Protección de Menores y los Tribunales de Menores con atención promulgada a través de la ley 4.447 del año 1928 y la creación de Hogar de Cristo en el año 1944.

Todas las iniciativas existentes, inspiradas por la caridad de la iglesia y del asistir a otro ser humano protegiendo su integridad; nacen de situaciones vividas por algunos grupos filantrópicos asociados a iglesias, universidades o colegios, quienes son a veces los únicos que acompañan a estas personas en sus “rucos”.

“El ruco, es el lugar donde duermen las personas en calle, éstos se parecen a un iglú, hecho de cartones, plásticos y todos los materiales útiles que se encuentran en la vía pública” (Langer, 2011:12). Esta definición lo que recalca es que a partir del espacio físico de la calle, refiriéndose a lugares públicos o privados precarios, se puede identificar a este grupo. Y es así como se llevó a cabo la primera encuesta nacional de gente en situación de calle, la cual arrojó un total aproximado de 7.254 personas en esta situación.

Sucesivamente a dicha problemática, y en consecuencia de aún no tener una ilustración neutra de las personas en situación de calle, más que las condiciones de vida observables bajo el parámetro de pernoctación y hábitos, se logra realizar un segundo catastro con respecto a esta realidad, pero basada principalmente en las necesidades sentidas de las mismas, incorporando una perspectiva más biopsicosocial que el anterior.

En consecuencia, los datos arrojados con el Segundo Catastro Nacional respecto a personas en situación de calle, dio cuenta de un total aproximado de 12.255 personas en este escenario, quienes manifestaron el resultado emocional

de episodios duros, incluso traumantes en algunos casos, que no fueron resueltos, convirtiéndose con el transcurso del tiempo en adultos consumidores de drogas u otras sustancias.

Los diferentes temas no resueltos y la falta de resiliencia¹ generan que muchas personas lleguen a calle por no haber podido superar acontecimientos personales, familiares y/o sociales, independientemente de la elección de llegar a esta situación o de ser la única opción que tuvo en ese momento, más la falta de apoyo de su círculo cercano.

Por consiguiente, se investigó uno de los programas más importantes actualmente para personas en situación de calle, el Programa "Adultos Calle", que es una de las políticas públicas del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, que intenta dar una respuesta más integral a la meta impuesta por el Gobierno del ex Presidente Sebastián Piñera de erradicar la pobreza extrema entre el año 2010 y el año 2014 y centrarlas en bases de acompañamiento psicosocial con el objetivo de superar dicha coyuntura social antes del año 2018.

Esta política pública, propone brindar seguridad y oportunidades a las personas y familias que participen en el programa con el fin de promover el acceso a mejores condiciones de vida y para ello, se debió abordar la magnitud y las características de las personas en situación de extrema pobreza.

El Programa Calle, intenta, bajo el perfil de la intervención psicosocial y sociolaboral incluir a estas personas acompañando y apoyando en un proceso de uno a dos años de duración, pretendiendo bajo transferencias monetarias, activación de redes, acompañamiento personalizado en base a las necesidades

¹ la resiliencia es "la capacidad que posee un individuo frente a las adversidades, para mantenerse en pie de lucha, con dosis de perseverancia, tenacidad, actitud positiva y acciones, que permiten avanzar en contra de la corriente y superarlas". (E. Chávez y E. Yturralde, 2006)

sentidas del sujeto, mejorar sus condiciones para así, superar la situación de calle en la que se encuentra.

Para implementar todos estos componentes del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, es necesario encontrar diversas organizaciones que cumplan con la operacionalización de las políticas públicas establecidas. Una de éstas, es la Fundación Don Bosco, ubicada en la comuna de la Florida, quien se caracteriza principalmente por el trabajo con niños y niñas en un sistema preventivo salesiano, pero que en esta ocasión y dejando de lado la institución como ente religioso, busca acompañar el desarrollo humano de las personas que viven en situación de vulnerabilidad y exclusión.

Independiente de la perspectiva eclesial salesiana de la Fundación respectiva, quienes trabajan allí, intentan desarrollar una labor profesional y comprometida con la población más necesitada, manteniendo con ellos una relación cercana y afectuosa, resumida en el slogan de ésta, *"Educar es cosa del corazón"*.

Ahora bien, dicho Programa, llevado a cabo por la Fundación Don Bosco, trae consigo, diversas posiciones significativas para los usuarios de ésta, donde muchas personas buscarán la incorporación al programa, y otras, en cambio, se alejarán por contradicciones ideológicas, pero para que eso no ocurra, el Gobierno pone como base, un bono de protección que incentiva a las personas a sumarse a un proyecto que si bien no es salesiano, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas de calle, que estableciendo de una u otra manera una ayuda asistencial más que transformadora, y considerando que su objetivo principal es superar la situación de calle de las personas, el auxilio y el amparo no promueve de manera satisfactoria la autonomía y la autogestión de los participantes.

Es por eso, que el tema investigado, trae consigo los múltiples factores que afectan a las personas que llegan a estar en la situación extrema de calle, y cómo el gobierno implementa programas que esperan acabar con la falta de

oportunidades, sin cuidar la estabilidad emocional de estas personas, promover la responsabilidad y autonomía, sin trabajar con el dolor que cada uno lleva consigo independiente del motivo que lo llevo a la extrema pobreza, estableciendo en sus iniciativas una relación de ayuda² superficial y sin efectividad a largo plazo.

Todo esto, procura aproximarse a un trabajo eficaz con personas en situación de calle, además de la intención de apoyar en la integración social que más que suplir necesidades básicas, consiste en validar a la otra persona, pues el hecho de denominarlas como “la gente en situación de calle” prevalece por sobre cualquier otra jurisdicción que le pudiésemos dar, es decir, *“dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado. Un atributo de esta categoría es un estigma”* (Goffman, 1995:12). Aunque lo que respecta a un estigma, no solo es connotación hacia personas en situación de calle, sino que, es licenciado a un abanico de diferentes estilos y personalidades; denotación que genera falta de identidad personal y a su vez social, por lo que es el claro resultado de la capacidad de interacción con otros.

Entonces, por un lado está lo que se podría denominar identidad social, que se forma a partir de las atribuciones que los demás hacen sobre una persona. También existe una identidad personal, que son los atributos positivos imputados por la persona a sí misma. En el caso de una persona no marginada estas dos identidades tienden a sobreponerse, mientras que en las personas en situación de calle se encuentran en tensión, pues la identidad personal o sentida siempre le debe entregar a la persona un sentido de dignidad o de valor, imposible de obtener de una identidad social con carga negativa (Goffman, 1995).

En definitiva, la formación de identidad de las personas en situación de calle es tan problemática bajo la interacción en la que éstos se encuentran; que en base a estos significados y otros por investigar más en profundidad se logrará establecer

² Relación de ayuda en la intervención social: *“Relación en la que al menos una de las partes intenta promover en el Otro el crecimiento, el desarrollo, la maduración, la capacidad de funcionar mejor y enfrentar la vida de manera más adecuada.”*(Carl Rogers)

un parámetro real que permita identificar a cuántas y de qué tipo de oportunidades han tenido acceso las personas que independientemente de ser por opción o no, llegaron a desvincularse definitivamente de oportunidades laborales, educacionales y/o habitacionales.

De esa manera, se pudo registrar resultados de los diversos programas que han intentado o esperan erradicar la pobreza a través de políticas públicas destinadas a brindar oportunidades más accesibles a las personas en situación de calle, en especial, el Programa Adultos Calle a través de la Fundación Don Bosco. Y así determinar si realmente este programa es y será eficaz para una real transformación de la persona y realidad en su conjunto.

1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los esfuerzos de encontrar la definición neutral de la situación de calle, se encontraron las instituciones más importantes de Chile que trabajan con y para las personas de calle; las cuales se identifican bajo los nombres de "RedCalle" y el Hogar de Cristo, quienes, la han definido como un fenómeno de carencia material que se relaciona a procesos de exclusión, desvinculación social y vulnerabilidad. En este sentido, encontrarse en esta situación, tiene un significado más allá de no encontrar un techo ni tener vivienda, sino, también de no tener un hogar como base de una vinculación familiar.

A partir de ahí, la definición con la que se comenzó el trabajo de Programas Calle, implementado actualmente bajo la segunda encuesta nacional de personas en situación de calle es:

"Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque ésta sea precaria. Excluyendo de este grupo a quienes habitan en campamentos, pues las personas de calle, según investigación carecen de un alojamiento fijo, regular y adecuado, pero encuentran residencia nocturna y temporal, pagada o gratuita, en lugares dirigidos por entidades públicas o privadas. Pertenecen a este grupo quienes alojan en residencias y hospederías, sean solidarias o comerciales" (Política Nacional de Calle, 2011:10)

Tan pronto se llegó a un acuerdo ministerial de lo que es en definitiva estar en situación de calle, se logró identificar 220 comunas de todo el territorio nacional en las cuales existen personas en situación de calle, quienes durante el transcurso de un año aproximado se encuentran pernoctando dentro del mismo sector. Los resultados obtenidos permitieron caracterizar a este grupo, que a pesar de su heterogeneidad presentan particularidades como:

- ❖ 84% de encuestados son hombres, con un promedio de edad de 44 años.

- ❖ El 69,9% de las personas en situación de calle tienen un estrato etario entre los 25 y 59 años de edad.
- ❖ En el caso de las mujeres en esta situación varía más según sector encuestado, que a pesar de ser más bajo que el de los hombres, se eleva en relación al promedio nacional.
- ❖ Entre los menores de 18 años, las mujeres representan un 35%
- ❖ Mayores de 60 años, es porcentaje se reduce a un 9,8%.

Resultados que aumentaron significativamente con respecto al primer catastro nacional realizado en el año 2005, en el cual se estableció que un 85% de las personas que se encuentran en situación de calle eran hombres y solo un 15% mujeres y el 78,8% tenía entre 30 y 60 años. Además de las personas encuestadas, un 48,6% decía dormir habitualmente en alguna hospedería o residencia, mientras que un 31,6% lo hacía solo en la vía pública. (Ministerio de Planificación, 2005)

El objetivo principal de este primer catastro nacional, fue cumplir el compromiso del gobierno de turno encabezado por el ex Presidente Ricardo Lagos, de lograr dimensionar y caracterizar a las personas en situación de calle para así facilitar su inclusión social y mejorar sus condiciones de vida. La trascendencia y la magnitud de los resultados y las políticas públicas en pro de esta problemática generaron intervenciones parciales e insuficientes para las necesidades sentidas por la población encuestada estableciendo recursos socio-asistenciales fragmentados, desarticulados entre sí, y aislados de otras redes de recursos o de derivaciones funcionales que permitan intervenir psicosocialmente en el sujeto.

Teniendo en consideración lo anterior, y bajo los resultados obtenidos en la investigación ministerial, dirigida desde el segundo catastro; el promedio de permanencia de las personas en situación de calle, en base a encuestados es de 5,8 años, lo cual representa una deficiencia a nivel país, estimando la diferencia de los resultados totales entre el año 2005 y el 2011. Este escenario, comparado a realidades como Estados Unidos e Inglaterra es inmensamente extenso. Estos

países, más otros, poseen denominaciones distintas a Chile con respecto a la situación de pernoctación en calle, como por ejemplo, calificaciones de "situación crónica" cuando se trata de referirse a personas con más de un año de perduración en calle en el caso de Estados Unidos y en otros, trabajo estratégico que hacen que las personas no pasen más de una noche en calle.

En relación a lo anterior, Argentina, lleva un gran avance con respecto a esta problemática, puesto que, existen estrategias de intervención desde el Trabajo Social que resaltan cada situación vivenciada y visualizada desde la singularidad de cada individuo, desde su propio contexto socio-histórico y cultural, con un eje central que abarca los diferentes aspectos involucrados.

Entonces, frente a este paradigma, se debe comprender que las personas que viven en situación de calle, tienen sus derechos vulnerados en gran magnitud comprometiendo a las principales esferas de la vida de una persona, que mirada desde una concepción integral, se encuentra vinculada a toda acción que permite que una persona se sienta segura y con identidad, como lo es, la higiene, la alimentación, la cultura, el ambiente, la vivienda, la educación, entre otras.

Es por esto, que surgió la interrogante de que si realmente; el optar por métodos asistencialistas, basados principalmente en la caridad y el auxilio logran a mediano o largo plazo la soberanía de la persona para que así a través de su propio esfuerzo y responsabilidad logre salir de la situación en la que se encuentra de manera permanente, o bien, si el apoyo y el acompañamiento es usado como un recurso para desarrollar la activación de redes o solamente se establece desde el primer contacto una relación de ayuda más bien maternal.

Por consecuencia, ¿El Asistencialismo, podría llegar a ser un puente hacia la transformación social? o simplemente queda en una intervención de caridad que no cumple con los objetivos claros y definidos para la superación de la pobreza, ¿Qué pasa con las personas que después egresan del Programa?, ¿Estas personas

continúan estableciendo hábitos y responsabilidades en su cotidianidad o al cerrar dicho proceso quedan a la deriva nuevamente?

Las soluciones que hasta el momento se han puesto sobre la mesa para erradicar la pobreza, no han logrado disminuir las cifras ni mucho menos han generado la inclusión social que se objetivó desde su comienzo. Estamos muy lejos de llegar a confrontar esta problemática, pues al contrario de otros países, Chile aún no establece leyes ni políticas públicas que tengan los recursos necesario para tal magnitud de necesidades por cubrir, sobre todo cuando se habla de salud ya sea ésta ambulatoria o mental.

Ahora bien, *"toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que se le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios"* (Declaración Univ. de los DDHH, Art. 25, i.1). Conjunto a ello, Ossa (2009) sostiene que la presencia de personas habitando en las calles en condiciones tan severas de pobreza y exclusión, sin acceso a los mínimos de subsistencia que debieran ser garantía de la ciudadanía, demuestra que estos derechos son prácticamente ajenos a un importante grupo de personas en todo el mundo.

En base a la vulneración a la que están sometidas las personas en situación de calle, podemos dar cuenta de la nueva mirada que pretende abordar el segundo catastro hecho con mayor expertiz, que si bien, contiene un registro similar al anterior, éste dio como resultado el Programa Piloto Adultos Calle, que intenta a través de sus ejes de acción, conocer en profundidad la situación de calle, prevenir esta situación en la marcha de la misma, proteger a estas personas y promover la superación de la situación a la que están expuestos.

Los desafíos que se han implantado actualmente para esta metodología de trabajo, son incorporar a la población sin domicilio fijo a una alianza pública - privada

que sirva como estrategia para disminuir la inequidad en la atención de salud de las personas que pernoctan en la vía pública y así también implementar programas de salud mental bajo el liderazgo del Ministerio de Salud.

El Programa Calle tiene como función principal la vinculación en el contexto (trabajo de calle) y acompañamiento individual, actividades socio ocupacionales, apoyo al tratamiento, re-vinculación familiar e inserción en el entorno comunitario, lo que deja con grandes expectativas en cuanto a la transformación social que debe ser protagónica por el mismo individuo y que como profesionales de las áreas sociales, debe ser entendido como el esfuerzo de un facilitador en la interacción con otro por contribuir al mejoramiento de su adaptación y de un bienestar en sí mismo, contribuir a que otros comprendan, modifiquen y enriquezcan sus conductas que vayan generando un cambio por si solos y que éste sea perdurable con el tiempo, y por sobre todo, no ver al sujeto como “un problema”, más bien, como personas que intentan descubrirse a sí mismos y al sentido de sus propias vidas, pero como una opción que los dignifique.

2.- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo se integran los derechos de las personas en los Programas Sociales que existen hoy en día para personas en situación de calle?

¿Son sustentables en el tiempo para erradicar la situación de calle de las personas?

3.- OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General (1)

- Caracterizar como se vulneran los derechos en base a las Políticas públicas para personas en situación de calle.

Objetivos específicos:

- Caracterizar las políticas públicas que se han implementado con el fin de erradicar la situación de calle en Chile.
- Comparar las estrategias de intervención nacionales con las de los países más avanzados con respecto a la situación en calle.

Objetivo General (2)

- Describir el funcionamiento del Programa Calle a través de la Fundación Don Bosco.

Objetivos Específicos:

- Definir los ejes de acción que postula el Programa Calle vigente.
- Caracterizar las estrategias de intervención del Programa Calle en la Fundación Don Bosco.
- Evaluar los efectos que se obtienen de los resultados del Proyecto Adultos Calle en la Fundación Don Bosco.

4.- HIPÓTESIS

- Las políticas públicas sobre situación de calle impiden que los resultados sean sustentables con el tiempo.
- Los programas sociales implementados hasta diciembre del presente año, establecen una relación de ayuda basada en la acción caritativa.

- El asistencialismo inhibe la autonomía que se espera lograr en los usuarios.
- Las Políticas Públicas chilenas desarrollan paradigmas similares a las extranjeras.

5.- ESTRATEGIA METODOLÓGICA

5.1.- Tipo de Estudio:

Para lograr conocer a fondo cómo trabaja el Programa Calle y comprender la situación que viven las personas que pernoctan en calle, se llevó a cabo mediante una investigación cualitativa, que permitió acercarnos a la realidad de los participantes y así, descubrir cuáles son las necesidades que ellos esperaban cubrir y cuáles son las estrategias que se trabajan para que esto sea posible por medio de dicho programa social.

Nos enfocamos en la experiencia de cada individuo, con un estudio fenomenológico, pues la realidad no solo se constituye de hechos que resulten calculables o tangibles, mas bien, está compuesta de diferentes interpretaciones y significados subjetivos que cada ser humano identifica como su verdad y como algo vivido desde su naturalidad, es por eso que se consideran importante los aportes que permitan comprender esta realidad en específico por medio del pensar de cada persona y desde la perspectiva que es visualizada por quien vive en calle.

El diseño de esta investigación es un diseño no experimental, puesto que por medio de la presente, se buscó conocer, observar y describir los fenómenos que se van dando de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Programa Calle dentro de un periodo determinado de acompañamiento sustentable acorde a dos años de proyecto.

5.2.- Universo:

El universo de estudio corresponde a personas en situación de calle que estén inscritas en el Programa "Adultos Calle" e instituciones que trabajen con el mismo programa.

5.2.1.- Muestra:

El tipo de muestra que se utilizó en la presente investigación es de tipo no probabilística y para establecer tópicos representativos de la situación en sí, se escogieron quince casos que fueron seleccionados mediante la intencionalidad y la accesibilidad con el objetivo de recolectar y describir las diferentes experiencias de vida que éstos llevan consigo. Las personas se seleccionaron a través de las referencias dadas en la participación activa de personas en situación de calle inscritas en el Programa Adultos Calle.

Además se recogió información sobre el funcionamiento del Programa Adultos Calle como medio contextualizado con las diferentes direcciones que se implementan a la hora de ejecutar dicho programa entrevistando a dos ejecutores de éste. (Dupla psicosocial)

5.2.2.- Unidad de Análisis:

Para los efectos de esta investigación se trabajó con personas en situación de calle de ambos sexos inscritos en el Programa Adultos Calle implementado por la Fundación Don Bosco desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre del año

2014, respectivamente de las comunas La Florida y Peñalolén. Incluyendo a una dupla psicosocial (Psicólogo y Trabajadora Social) que ejecute las acciones que establece la estrategia de inclusión trabajada en el Programa Adultos Calle de la Fundación Don Bosco.

5.3.- Técnicas de recolección de datos:

Para recolectar la información necesaria para la investigación, se utilizó la entrevista en profundidad, la cual proporcionó una amplia gama de significados y situaciones que nos permitieron identificar e indagar sobre las necesidades sentidas que tienen los participantes del programa y cómo éstas se van resolviendo a medida que se incorporan a las actividades y al acompañamiento psicosocial de los profesionales a cargo.

Además se hizo una recolección de archivo documental que permitió encontrar la información necesaria para entender y evaluar los resultados que se obtienen bajo los logros y las dificultades del proyecto en sí.

5.4.- Técnicas de análisis:

Correspondiente a la lógica cualitativa en la investigación, se utilizó la técnica de Construcción de Categorías de Análisis de Intereses e Intenciones más relevantes del Programa Calle y la vez, de quienes participan en éste. Junto a esta técnica, se sumó la de Plan de Análisis de Información Hermenéutico, la cual permitió realizar un análisis de obras humanas y a su vez, los objetivos claros con los que se trabaja en dicha Política Nacional de Calle ya sea ésta, de manera oral o de archivo.

6.- Variables

- √ Vulneración de derechos.
- √ Políticas Públicas.

- √ Estrategias de Intervención.
- √ Funcionamiento Programa Calle.
- √ Ejes de acción.
- √ Efectos. (Logros y dificultades)

Marco Teórico

CAPÍTULO I

SITUACIÓN DE CALLE EN CHILE.

Construcción conceptual de las personas en situación de calle.

El concepto de situación de calle, está enmarcado en diferentes momentos sociales, que van caracterizando a estas personas por sus múltiples carencias y por el rechazo que la misma sociedad tiene frente a este escenario. Y cuando

hablamos de carencias, nos enfocamos principalmente en las cosas que les hacen falta o bien, a la privación de algo necesario, atentando así contra los derechos que toda persona tiene frente a su rol como individuo natural dentro del país nacido.

En primer lugar, se debe considerar que la medición de las personas en situación de calle es bastante compleja por su fenómeno de rotación, es decir, personas que por determinado tiempo suelen “habitar” en espacios públicos; como otras, que viven permanentemente en ellos, estableciendo un número poco exacto sobre la incidencia de la situación. Aun siendo enredoso dar cifras que definan la magnitud de dicha condición social, la realización de los dos catastros existentes en nuestro país han logrado determinar números bastantes altos, y que sin solución, se va convirtiendo en una problemática cada vez más potente.

El primer Catastro Nacional de personas en situación de calle precisó un total de 7.254, el cual es altamente sobrepasado por el Segundo Catastro, quien da cuenta de un total aproximado de 12.255 personas en dicha situación. Estas cifras representan que las acciones implementadas para combatir esta situación no fueron del todo efectivas. En un artículo (Revista de Trabajo Social, 2008) se afirma que *"la situación de las personas que habitan en la calle no constituye un fenómeno extremo por el solo hecho de carecer de una vivienda, el carácter de extremo viene dado también por la frustrada experiencia de conexión con la familia y la comunidad que las personas en situación de calle enfrentan y las consecuencias que este fracaso de interacción reportan"*.

Para caracterizar a las personas en situación de calle, es preciso señalar que según el catastro, éstas están relacionadas con determinados problemas sociales que se encuentran dentro de sus historias de pobreza crónica, violencia familiar, consumo de drogas y/o alcohol, conflictos interpersonales, cesantía prolongada, discapacidades psíquicas y problemas judiciales. Considerando

estos factores se podría inferir que estos problemas se complejizan aún más debido a la baja intervención a nivel Estatal en cuanto a temas habitacionales, educativos y/o integraciones al sistema que logren superar los problemas de estas personas o bien, dando el apoyo necesario para superar la situación de calle.

Dentro de la magnitud de esta situación; en nuestro país, existe una institución que conoce y ha experimentado más que ninguna otra el trabajo con y para personas en situación de calle, el Hogar de Cristo, un organismo que tiene una larga trayectoria de intervención en esta área y en donde el paso del Sacerdote Jesuita llamado Alberto Hurtado marcó la importancia de considerar a todas las personas dentro de una sociedad, con la idea de hacerse cargo de quienes se encuentran más excluidos, siendo así, víctimas de una sociedad elitista. Con la intervención del Padre Hurtado, se crea esta Fundación, quienes llevan décadas trabajando con distintos sectores característicos de dicho escenario.

El objetivo principal de este organismo fundacional, es apoyar a personas en situación de calle (PSC), promoviendo en este trabajo, la disminución de la vulnerabilidad y daños asociados a las condiciones de calle a las que se ven expuestos por la exclusión y la falta de oportunidades bajo esta lógica de carencia psicosocial a través de servicios transitorios que buscan reconocer y potenciar sus capacidades y recursos, fomentando con ello, la vinculación social con sus familias, grupos cercanos, comunidad en su conjunto e instituciones públicas, en pro de la inclusión y participación social de estos mismos, apoyando e incentivando al individuo a que genere proyectos personales que le permitan modificar su situación de calle.

Esta organización por ende, comprende a las personas en situación de calle como *"todo individuo que se encuentre en una situación de exclusión social y extrema indigencia, específicamente si se refiere a la carencia de hogar y*

residencia, y a la vez, la presencia de una ruptura de los vínculos con personas significativas, ya sean la familia directa, amigos o redes de apoyo". (Hogar de Cristo, 2003).

Bajo esta premisa, el Hogar de Cristo, fue un aporte importante en la realización de los catastros de personas en situación de calle, pues en su primera acta en el 2005, en ese entonces, la ex Ministra de MIDEPLAN Yasna Provoste, busca la efectividad de una política pública dirigida a la extrema pobreza, en la cual no se podía ni se debía dejar de considerar la exclusión que viven las personas en esta situación, para un Sistema de Protección Social.

El día 18 de octubre del año 2005 y bajo un trabajo de 7 meses aproximado y sumándose la celebración del día de la Solidaridad, se entregan los resultados del Primer Catastro de personas en situación de calle, en el cual el ex Presidente Ricardo Lagos señaló: "Así como me comprometí a que tenía que haber un registro de esta realidad, quisiera comprometerme en el tiempo que me queda a estudiar estos datos para poder pasar también a la acción".

La formulación del problema puesto encima de la mesa, generó políticas públicas dedicadas a la inclusión del trabajo que se realizaba en los diferentes programas sociales destinados a las familias más pobres e indigentes de nuestro país. Dentro de la información que entregaron los Catastros ya realizados de las personas en situación de calle (2005 y 2011) podemos rescatar que en las grandes ciudades de nuestro país se concentra el mayor porcentaje de éstas, y que en el ámbito rural, también se produce esta situación pero se da en menor medida por las condiciones de vida en las diferentes otras zonas.

El Catastro en sí, no reúne mayores datos respecto a la ruralidad de las personas en situación de calle y se entiende que este fenómeno social se da en mayor efecto en zonas urbanas, sobre todo en aquellas ciudades que congregan un mayor número de habitantes, pero que sin embargo deja al descubierto que

la información de las personas en situación de calle en la ruralidad es un dato marginal y poco claro.

Debido a la intención de esta investigación como bien se mencionó antes, nos hizo enfocarnos en Santiago de Chile y en las comunas con mayor intervención por parte de la Fundación Don Bosco y el Programa Adultos Calle respectivamente. Es por eso, que es importante identificar los principales lugares donde habitan comúnmente las personas en situación de calle, como lo son preferentemente en las diferentes hospederías que existen para brindar apoyo a estas personas con un 48,6%; luego le sigue la vía pública (denominada "calle dura") 37,6%; y posteriormente en "mediaguas" con un 6,3%. Sin embargo, en el caso de las mujeres, éstas declararon dormir habitualmente en hospederías en mayor porcentaje que los hombres (52,2% versus 48,1%), y que en la vía pública o calle dura, la proporción de hombres es mayor (40,6% versus 32,3%). (Ministerio de Desarrollo Social, op. cit)

En el Catastro de personas en situación de calle se realizó un recuento de razones por las cuales éstas se encuentran en esta situación y cómo esto le ha afectado dentro de su cotidianidad, ya sea en temas laborales, relaciones familiares, adicciones, entre otras , considerando también antecedentes como el nivel educacional, sexo y edad.

En función a los datos entregados, y por la información recogida con respecto a la magnitud del problema personal y la carga que traen consigo las personas que se encuentran en situación de calle, podemos enfocarnos en varios aspectos y vislumbrar como los problemas familiares son los principales motivos para encontrarse viviendo en las calles de nuestra ciudad e inferir que probablemente eso influya en los problemas de adicción. Cabe mencionar además que no es menor el porcentaje que manifiesta estar en dicha situación por decisión propia.

Por otra parte, es necesario tener una visión más amplia de las razones que mantienen a las personas en situación de calle, aspectos positivos y negativos que hacen por un lado, no permitirse a sí mismos optar o buscar mejores condiciones de vida, como por ejemplo, la libertad de acción que implica no tener que hacerse cargo de las cuentas de agua, luz, ni la responsabilidad de planificar los dineros en función de pagos y necesidades básicas, también el hecho de armar su vida según como ellos lo encuentren significativo y no bajo la lógica neoliberal o estructural, entre otras cosas.

En lo que respecta a lo negativo, visto desde las personas mismas, se señala en primer lugar las deficientes condiciones de vida asociadas a la calle y las necesidades básicas no cubiertas, por otra parte está la inseguridad y el riesgo que les deja la sensación de dormir y no poder hacerlo sin estar pendiente de lo que pasa durante la noche dentro del sector de pernoctación.

Así mismo, se puede mencionar que las entrevistas hechas para llevar a cabo el Catastro de las personas en situación de calle en el año 2005, arrojaron que la razón de no tener lugar donde llegar, haciendo referencia a un lugar físico o no tener seguridad familiar representaba la mayor sensación de abandono para las personas.

La pobreza en la que viven las personas en situación de calle, es rodeado por un fenómeno dinámico, multifactorial en sus causas y multidimensional en sus consecuencias, además de un fenómeno relativo que no tiene los mismos efectos sobre todas las personas, familias y/o comunidades, ya que es influyente bajo la presencia de determinadas variables históricas, culturales, sociopolíticas y económicas que se interrelacionan y van configurando la situación expuesta. Por lo tanto, el fenómeno de la pobreza, en sí mismo resulta ser mucho más complejo, que la falta de recursos económicos para la real satisfacción de necesidades.

Las personas en situación de calle viven en constante exclusión social, que va más allá de la falta de acceso a bienes materiales, a servicios sociales, educacionales o de salud, pues lo que determina en mayor parte la situación de calle es la desvinculación social que existe dentro de vulneración extrema y limitada a la que se enfrentan a diario, sin posibilidades reales de participación activa en la estructura de la sociedad.

Los ejemplos más claros de exclusión social vivida por estas personas se reflejan en la falta de oportunidades para participar de los procesos de producción y consumo, los cuales constituyen mecanismos de integración dentro del actual modelo socioeconómico y político vigente, escenario que deja a las personas en situación de calle sin posibilidades de optar o poseer un patrimonio o una residencia física que pueda ser traducido en ingresos o bienestar, ni mucho menos a la idea de integrarse a la oferta programática dispuesta por el Estado para el fortalecimiento de sus activos, debido al total desconocimiento y aislamiento en el que se encuentran.

A partir de la ruptura con los lazos socioeconómicos, estas personas generan un quiebre personal que impide fortalecer sus capacidades y sus habilidades, perdiendo valores y resiliencia. Las personas en situación de calle, han sido calificados muchas veces como “disfuncionales o marginales”, su estilo de vida es asumido por la moralidad social como inapropiado, por carecer de las posibilidades que se requieren para considerarse dignos de la condición humana al estar ligados a niveles elevados de alcoholismo y drogadicción, así como también de prostitución, maltrato, explotación infantil y en general, conductas que atentan contra la tranquilidad y seguridad ciudadana que debe prevalecer en el orden público. Es así, como se estigmatiza produciendo un quiebre con el habitante común, quien se distancia socialmente de la persona en situación de calle, lo que conduce a este último a construir su propia identidad y a configurar un grupo por fuera del resto de la sociedad.

Entonces, en la calle se configura una nueva cultura, unos modos de vida, costumbres, conocimientos que se elaboran bajo las estrategias de sobrevivencia que intentan adaptar y sustentar la decisión de prevalecer en calle, no obstante, también bajo el riesgo de esta elección, como lo son, los trabajos informales como cuidar autos, limpiar vidrios, cargar y descargar mercancías, hacer mandados, que muchas veces no tienen la recompensa económica necesaria para pasar los días, considerando que la mayoría de las personas que pernoctan en la vía pública tienen consumo y el dinero ganado más que ayudar a pasar el día, facilita a veces la distribución y el consumo de drogas.

La opción de vivienda, ya sea propia o la posibilidad de tener acceso a un arriendo mediante el pago de ésta, no es posible mientras la situación de las personas arroje datos complejos en el ámbito laboral en el que desenvuelven, por ende establezca escasas alternativas de vivienda, por lo que podemos relacionar la situación económica con la necesidad de vivir en la calle por temas económicos y la falta de alternativas de viviendas provisorias o estables que estén acorde a las facilidades de las personas en situación de calle.

La situación de calle es mayoritariamente masculina, representando los hombres el 85% de la población encuestada. Casi la totalidad de esta población se encuentra en edad productiva, estando el promedio en 47 años. El rango de edad con mayor concentración son los de 30 a 44 años (27,5%), 45 a 59 años (25,8%) y 60 años y más (25,6%). Respecto a la edad promedio para las personas en situación de calle, los datos indican que ésta es de 47 años, indicando 44 años para las mujeres y 47 años para los hombres respectivamente. De acuerdo a su estado civil, el 56,8% declaró ser soltero, mientras un 19,7% separado o anulado, un 9,5% se proclama casado y por último el 7,0% declara ser viudo.

En lo que respecta a niveles de escolaridad de las personas en situación de calle, éstos son bastante bajos. Un 7,7% no estudió nunca, un 41,4% no terminó

la educación básica, y solo un 18,8% tiene enseñanza media incompleta. Con respecto a lo mencionado, el 82,3% sabe leer y escribir, en tanto, un 12,8% no sabe, y por último el 3,4% señala que sabe pero no puede hacerlo y el 1,4% se le olvidó. (Ministerio de Planificación, op cit.)

Bajo estos antecedentes, se puede mencionar que el significativo aumento de personas en situación de calle, según el Segundo Censo sobre la problemática, (12.225 personas) registra que los datos identificados cambian según contexto sociopolítico nacional, considerando actualmente que existen más mujeres en esta situación que en el año 2005, pero que aún sigue siendo mucho más bajo que en el caso de los hombres con un 84% pero que el único dato que sobresalta con un importante logro, es el de las personas mayores de 60 años, que de un 25,6%, se redujo a un 9,8%. (Ministerio de Desarrollo Social, op cit.)

Las personas en situación de calle, carecen significativamente, más que cualquiera otra, de la funcionalidad familiar, la cual representa la capacidad del sistema para enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital y los eventos críticos que se puedan presentar, sin embargo, dicha resiliencia va a depender del manejo adecuado de la red de apoyo social y familiar disponible a la que se tuvo acceso o a la que no, bajo un episodio no resuelto.

La base recae en que la familia cumpla o deje de cumplir eficazmente sus funciones, hablando así, de una familia funcional o disfuncional. *"Se ha considerado a la familia como un sistema funcional cuando es capaz de cumplir con sus funciones, enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital individual y familiar y la crisis por la ésta pueda atravesar"* (De La Revilla y Fleitas 1994: 29). Además, se debe considerar la dinámica familiar en la que desarrolló el sujeto, entendiéndola, como *"aquella confrontación de fuerzas, tanto positivas, como negativas que interactúan como un conjunto de pautas transaccionales en el comportamiento de cada miembro de la familia, y hace que*

esta, como una unidad, reaccione ante diversas circunstancias que se le presentan en el diario vivir". (ibid)

De lo anterior se deduce que los problemas de la familia cambian y consecuentemente las prioridades en las funciones varían de acuerdo con las etapas por la que pase su ciclo vital, teniendo presente además que el medio en el cual está inserta la persona bajo un sistema familiar también ejerce influencia en la dinámica familiar, y las carencias emocionales, generan la desvinculación familiar, entendida también como la situación particular de uno o más miembros cuando ya han perdido su pertenencia en la propia familia y se genera una serie de modificaciones lo que es implicado en el ámbito de la estructura y el funcionamiento familiar en su conjunto.

El hablar de que la desvinculación familiar es una de las razones más poderosas que tienen las personas en situación de calle para persistir en la vía pública durante un largo tiempo sin acceder a redes que le permitan cambiar este escenario se muestra cada vez más poderosa, poniendo a un costado todas las necesidades económicas por las que no ha logrado estabilizarse, por supuesto, teniendo presente que cada individuo es una realidad diferente y que cada uno de éstos, tiene su propia historia y razones para encontrarse donde está. Cuando se muestra la realidad de un individuo que no logró superar etapas de su ciclo vital, se supone la existencia previa de un vínculo entre la persona y su familia, que por distintos factores y causas se interrumpió. Entendiendo al vínculo como *"un conjunto de relaciones internalizadas que han pasado del mundo externo al mundo interno de cada individuo que se encuentra en permanente interacción; relaciones sociales internalizadas que son el reflejo de experiencias vividas y que operan como modelos en la interacción del sujeto con el mundo, con los objetos y consigo mismo"* (Riviere,1975:7).

Riviere, señala que las necesidades son el fundamento motivacional del vínculo, aludiendo aquí a la situación de desamparo inicial del sujeto humano y a su inviabilidad fuera de los vínculos con los otros. Son necesidades biopsicológicas, de amor, de contacto, de protección, de calor, de nutrición, etc. El individuo nace con esas y otras necesidades, lo que dará lugar a las experiencias frustrantes y/o gratificantes. El individuo es un ser de necesidades que sólo se satisfacen socialmente, en relaciones a lo que cada uno determina. No hay nada en él que no sea la resultante de la interacción entre individuos, grupos y clases.

Es así que se puede señalar que la familia es, en este contexto, una estructura intermedia entre el individuo y la sociedad. Al respecto, Riviere menciona que la familia es la unidad básica de interacción, el instrumento socializador. En cuyo ámbito, el individuo adquiere su identidad. Su carácter de estructura surge de la necesidad de interdependencia entre los roles correspondientes a la situación triangular básica, el padre, la madre y los hijos, emergentes de las relaciones y diferencias funcionales y biológicas. Con ello, también señala que la imagen interna que el individuo tiene de su grupo familiar está distorsionada por determinadas situaciones ocurridas en algún momento de su historia.

Cabe destacar entonces, que el individuo establece vínculos tanto en la familia como en la sociedad con el fin de satisfacer sus necesidades. El distanciamiento de un miembro respecto de su familia, puede obedecer a ciertas etapas del ciclo de la vida familiar, por ejemplo la emancipación de un hijo. Pero también puede aparecer vinculado a circunstancias acuciantes o críticas: problemas severos de salud, escasez de recursos, ruptura de acuerdos o bien perturbaciones graves atribuidas a un miembro identificado o cuestionado. Estos acontecimientos, que desde la percepción de la familia, se consideran como negativos o no deseables tienden a generar stress, y posterior abandono definitivo de la situación y en consecuencia, la desvinculación social.

En base a los antecedentes recogidos por los Catastros realizados a personas en situación de calle, se pueden identificar sucesos esenciales que dejan en evidencia la realidad actual a la que se enfrentan estas personas, tales como muerte del cónyuge o madre, problemas familiares, pérdida del trabajo, adicción al alcohol u otras drogas, pérdida de vivienda, entre otras. Lo cual representa una estrategia necesaria de escape, la cual le permita de alguna u otra manera que les supera dicha crisis.

Del mismo modo, Caritas España (2004) sostiene que en muchos casos la Situación de Calle puede deberse a:

- Crisis económico/laboral: pérdida de empleo, pensión insuficiente, jubilación anticipada.
- Crisis psicológica: adolescencia, enfermedad mental, consumo de drogas
- Crisis en las relaciones: ruptura conyugal, violencia doméstica, disputas con padres o hermanos
- Crisis de tipo institucional: salida de la cárcel o de un psiquiátrico.
- Otro tipo de causas son subyacentes o estructurales, como por ejemplo: la escasez de vivienda, el empobrecimiento familiar, los bajos niveles de protección social, la pérdida de amigos y de apoyo social.

La permanencia en calle de estas personas, en el ámbito de la disponibilidad de servicios institucionales de apoyo, más los datos nacionales, señalan que existe una escasa oferta de servicios especializados con cobertura suficiente y de calidad para establecer una contención real que posibilite la protección de

estas personas, incluyendo consigo, la promoción y la prevención para la superación de la situación de calle.

Las diferencias entre las personas con características de habitabilidad sustentable con las personas que pernoctan en la vía pública son inmensamente significativas, ya sean en el acceso educacional, estados de salud, oportunidades laborales, entre otras, que inevitablemente recaen en las expectativas futuras a las que aspiran estas personas. Todo lo anterior, repercutan en las escasas posibilidades que tiene esta población de acceder a determinados servicios que podrían detener la trayectoria iniciada de calle.

CAPITULO II

Declaración Universal de derechos Humanos

1.- Vulneración de Derechos Humanos en las Personas en Situación de Calle

“Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios.”

Estas palabras constituyen parte del artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin embargo, la presencia de personas en situación de calle, son el ejemplo más claro de pobreza y exclusión. El no acceso a los mínimos de subsistencia que debieran ser garantía de la ciudadanía, demuestran que estos derechos son ajenos a un importante grupo de personas en todo el mundo.

Esto se hace más evidente con el hecho de que existen decenas de tratados, declaraciones, convenciones y convenios firmados por los estados de la ONU, que proclaman la vivienda y el contar con un hogar como derecho humano fundamental, pero que en este caso, dicho fenómeno es vulnerado mundialmente.

En Chile, tanto el Gobierno como las Ongs que trabajan en pro de este fenómeno, han utilizado el término "situación de calle" para referirse a la condición de esta población, que engloba esta idea con la evidente circunstancia social, más que como una categoría individual, propia del sujeto, ya que la pobreza, como ya se ha mencionado, no se encierra a la tradicional descripción de algo netamente económico, sino, como un conjunto de carencias, que refieren la de exclusión social, entendida como un proceso de desvinculación o quiebre con la sociedad en su conjunto y que se presenta de manera paulatina con los vínculos afectivos e institucionales.

Bajo "La mirada del otro" como bien plantea Ossa, Psicólogo y Asesor Técnico Nacional sobre el tema de personas en situación de calle, y colaborador fundacional del Hogar de Cristo, quienes se encuentran bajo este escenario de subsistencia son catalogados como pobres, indigentes, mendigos, vagabundos, pordioseros, locos, drogadictos, delincuentes, entre otros calificativos que suelen asociarse a este grupo a partir del desconocimiento que trae aparejado una serie de conductas y actitudes hacia estas personas. Es decir, no sólo son diferentes, sino que pueden llegar a ser considerados desviados, amenazantes o peligrosos. Entonces, aparentemente, lo que afecta no es la existencia de personas en estas condiciones, sino el hecho que su presencia "interrumpa" nuestro quehacer, que obstaculice nuestro camino, o que se instalen en un lugar que "no les corresponde".

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es considerada como el fundamento más valioso de las normas internacionales que existen sobre derechos humanos. Ésta, fue aprobada hace casi 60 años, con el objetivo de legalizar tratados internacionales sobre la vinculación y la promoción de estos derechos, que intentan dignificar la existencia del ser humano, independiente de nuestra nacionalidad, lugar de residencia, género, origen nacional o étnico, color de piel, religión, idioma o cualquier otra condición, ya sea social, económica o intelectual.

Todo anhelo de justicia, representa esfuerzos e inspiraciones que puedan brindar seguridad a quienes más sufren de represiones y conflictos, que si bien no logran acabar con las diferentes situaciones que perjudican la estabilidad de un país, se intenta reconocer de manera universal derechos básicos que toda persona debiese tener para así, dar defensa a la premisa de que todos hemos nacido libres y con igualdad de dignidad y de derechos.

A lo largo de los años, desde ya hace 60 años este compromiso es instalado en el campo del derecho de toda persona, ya sea en forma de tratados, de derecho internacional consuetudinario, principios generales, acuerdos regionales o leyes nacionales, y que a través de ellos se expresan y garantizan los derechos humanos. De hecho, la Declaración Universal de Derechos Humanos ha inspirado más de 80 declaraciones y tratados internacionales, que por consiguiente generan proyectos de ley nacionales bajo políticas públicas que deben velar por la seguridad y estabilidad social de cada país.

El valor que existe detrás de esta declaración, demanda la igualdad y la no discriminación, y el hecho de que los derechos humanos vienen acompañados de derechos y también de obligaciones por parte de los responsables y los titulares de éstos, no son del todo ratificados al momento de validar un tratado, puesto que según lo investigado, y basándose en la situación de calle en la que se encuentra un gran grupo de personas en la mayoría del mundo, se han intentado generar estrategias basadas en resoluciones de contexto por y para enfrentar la problemática, bajo proyectos de ley nacionales, pero que en el

sistema no se aprueban, dejando en espera infinitos temas de real protección y dignidad humana.

El derecho internacional, respecto de los derechos humanos establece que: *"las obligaciones que deben cumplir los Estados. Al pasar a formar parte de tratados internacionales, los Estados asumen deberes y obligaciones en virtud del derecho internacional, y se comprometen a respetar, proteger y promover los derechos humanos. La obligación de respetar supone que los Estados deben abstenerse de restringir los derechos humanos o de interferir en su realización. La obligación de proteger exige que los Estados protejan a las personas o grupos de personas de las violaciones de los derechos humanos. La obligación de promover significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar la realización de los derechos humanos básicos"*.

[Agrega que...]: *"A través de la ratificación de los tratados internacionales de derechos humanos, los gobiernos se comprometen a poner en práctica medidas y leyes nacionales compatibles con los deberes y obligaciones inherentes a esos tratados. En consecuencia, el sistema jurídico interno proporciona la principal protección jurídica de los derechos humanos garantizados por el derecho internacional. Cuando los procedimientos jurídicos nacionales no solucionan las violaciones de derechos humanos, existen mecanismos y procedimientos a escala regional e internacional para atender las denuncias individuales y de grupo, con miras a velar porque se respeten, apliquen y hagan cumplir a escala local las normas internacionales en materia de derechos humanos"*. (ONU, 1948, s/p)

En el marco del respeto a los Derechos Humanos, actualmente en numerosos países, incluido Chile, existen diferentes normativas tendientes a la

protección y la garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y/o en riesgo de caer a la misma. Estas normas se orientan, por una parte, a que los derechos de las personas en situación de calle sean respetados, y por otra parte, a crear mecanismos y condiciones para que se reinseren socialmente.

En el caso de Chile, esas normas no han sido aprobadas mediante una ley específica sobre la materia y son administradas por el Ministerio de Desarrollo Social como parte de su acción programática. En el contexto del Sistema Chile Solidario, el citado ministerio desarrolla a partir del año 2012 el "Programa Piloto de apoyo a niños, niñas y adolescentes en situación de calle", el que constituye el primer intento gubernamental tendiente a erradicar dicha problemática.

La Ley N° 20.557, que corresponde a la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2012, se dotó de fondos a dicho Programa, el que se concibió con un alcance nacional. Por ello, se asignaron recursos para las diferentes regiones del país, estipulándose las bases y montos para su ejecución mediante licitaciones públicas, vale decir, con el modelo de externalización en la fase de ejecución del programa. Como se puede apreciar, esto se inscribe dentro de un acto administrativo, ya que hasta el momento –como ya se señaló- no existe una ley específica para la situación de calle, puesto que sólo se ha aprobado la Ley de Integración Social para personas con discapacidad en la que también se abarca a discapacitados en situación de calle, pero que no ha logrado mejorar las condiciones de vida de todos aquellos que se encuentran en esta condición.

Existen iniciativas concretas que apoyan a las personas en situación de calle, principios generales de reconocimiento integral de derechos y garantías consagrados en la Constitución Nacional que permiten brindar protección a los grupos étnicos más vulnerables de la sociedad, considerando a los niños, niñas y adolescentes y los adultos mayores, lo cual deja al descubierto que el porcentaje de personas en situación de calle, aumenta pues el grueso de este escenario es vivido por un promedio aproximado a los 44 años de edad,

encontrándose en este estrato mayormente edades entre los 25 y 59 años con un 69, 9% (esta cifra va variando según la región encuestada)

En definitiva, las personas en situación de calle son un grupo humano, ciudadanos de un país, del cual forman parte y bajo cuyas leyes deben regirse sin perder su identidad. En su condición de ciudadanos se les deben respetar sus derechos y deberes cívicos.

Las personas en esta situación, han sido históricamente invisibilizados en nuestro país ya que no se ha tomado conciencia de la realidad que viven, ni las causas que lo llevan a eso. Las personas en situación de calle en ocasiones han sido objeto del asistencialismo o la discriminación, siendo escasas las políticas y los espacios sociales en los cuales pueden participar.

La creación de políticas públicas debe obedecer a una comprensión más profunda de las necesidades humanas involucradas en la problemática de la situación de calle. pues basándonos en la Matriz de Necesidades y Satisfactores que propone la Teoría de Desarrollo a Escala Humana, desarrollada por MaxNeef, Hopenhayn y Elizalde (1993). Se postula que “el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas y que éstas dependan de las posibilidades que tengan de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales.

Estas necesidades son muchas e interdependientes, se puede dividir en categorías existenciales de ser, tener, hacer, y estar, así como axiológicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.

2.- Políticas Públicas para la Situación de Calle.

En julio del 2005, el Estado a través del Ministerio de Planificación y Cooperación de Chile (MIDEPLAN), trabajando conjuntamente con importantes

organizaciones sociales y sectores de la sociedad civil logró realizar por primera vez un catastro a este sector “Personas en situación de calle”, cuyo objetivo era la aproximación a este segmento de la población para poder hacer caracterizaciones que permitiesen generar un marco de acción adecuado para crear programas y políticas de inclusión.

Es por eso, que la ex Ministra del MIDEPLAN, Yasna Provoste, en una entrevista a partir del tema de la construcción de una política pública para las personas en situación de calle menciona en la discusión que se generó al principio de ésta, y que se centraba principalmente en que si incluían a la gente en Situación de Calle en los programas que ya existían, como el Chile Solidario, o se generarían nuevas políticas especializadas en esta nueva realidad que se logró detectar.

Es allí, donde el Hogar de Cristo, bajo los años de experiencia en esta materia, es llamado a participar, jugando un rol fundamental en la cartera liderada por Provoste, creando alianzas con esta entidad privada que lograba combatir y ser partícipe de esta realidad que escapaban de un simple diagnóstico de pobreza manejado por el gobierno hasta ese entonces.

Bajo el dilema trabajado en el Primer Catastro de Personas en Situación de Calle, la opinión que tenía el Hogar de Cristo, representado por Pablo Walker no fue del todo considerada ya que en vez de generar nuevas políticas para personas en situación de calle respectivamente se implementaron nuevas aristas en los programas sociales que ya el gobierno venía trabajando.

Es así como al plan Chile Solidario³ se le agregó la responsabilidad de acoger a las personas que no poseían un domicilio fijo, intentando otorgarles a estos nuevos usuarios los mismos beneficios que les brindaban a los que ya trataban.

³ Chile Solidario es un sistema de protección social que se dedica a la atención de familias, personas y territorios que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Se creó como una estrategia gubernamental orientada a la superación de la pobreza extrema.

El programa ofrecía apoyo psicosocial, acceso a subsidios familiares, pensiones asistenciales, subsidios al pago de consumo de agua potable y de servicio de alcantarillado, acceso al sistema escolar, entre otros (Ley N° 19.949, 2005). No obstante, muchos de esos beneficios no podían ser entregados a quienes ni siquiera tenían un lugar estable donde poder llegar.

Al respecto Karina Soto, encargada de "Plan Calle" implementado en el Chile Solidario durante los últimos dos años del gobierno de Ricardo Lagos, reconoce en un artículo de la revista de Red-Calle, (2005,s/p):

"El tema era bastante nuevo para el gobierno y en general para el país. Teníamos la intención de poner en marcha rápidamente los consensos que se llevaron a cabo, pero la inexperiencia jugó una mala pasada. No podemos decir que todo se hizo mal, finalmente terminamos poniendo la primera piedra para generar políticas públicas en Chile: El catastro".

Si bien es cierto, luego del Primer Catastro que se realizó con el fin de conocer la realidad que vivían estas personas, se establece un consenso en que es importante generar un tipo de intervención para mejorar las condiciones de vida y la inclusión a las personas en situación de calle, hay también un grado de discrepancia en el qué hacer, Por un lado hay grupos que dijeron que había que integrarlos a las políticas ya existentes, como El Chile Solidario o El Programa Puente. Y hay quienes creen que hay que generar políticas específicas para las personas en situación de calle, con características particulares, como su heterogeneidad, carencia de mínimos sociales, como acceso libre a salud, vivienda y educación y también un no reconocimiento a su condición de ciudadanos.

La política pública destinada a las personas en situación de calles debe apuntar a garantizar todos los mínimos sociales como son el acceso libre a

salud, educación, trabajo, vivienda y seguridad social, para que se permita a las personas en situación de calle igualarse a la condición de todos los ciudadanos, sean pobres o no. Al igual que incentivar el desarrollo de sus capacidades naturales no emprendidas, ya sea por la estructura social o por su historia de vida. De esta forma se aborda una inclusión a partir de las semejanzas a través de la garantía de acceso libre a ciertos mínimos sociales; y también a partir de las diferencias incentivando el famoso “Emprendimiento” como factor de inclusión o de mejora de calidad de vida en la calle, y esta idea de política pública hace la creación de un Subsidio Único Ciudadano para personas en situación de calle.

La idea importada de la noción de “ingreso básico ciudadano”, generada por el economista belga Phillipe Van Parijs, combinándola con la declaración del presidente Ricardo Lagos (2005) que dice: *“en el centro de nuestra idea de desarrollo están las personas, su libertad, y su dignidad. Desde allí entendemos el desarrollo. Desde allí entendemos las políticas de superación de la pobreza e integración social”*

Aunque todos los gobiernos anteriores al de Sebastián Piñera, fueron de la Concertación, las cosas no variaron ni siquiera durante el primer gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en cuanto a soluciones para erradicar la Situación de Calle. La nueva administración concertacionista siguió con los programas de su antecesora, poniendo énfasis en otros temas que por aquellos años ocupaban la agenda país.

Al contrario del trabajo ejecutado con la elección de Sebastián Piñera como nuevo Jefe de Estado, pues el empresario asumió en el cargo el día 11 de marzo del año 2010 con la promesa de "derrotar a la pobreza extrema en los próximos cuatro años"

El compromiso social prometido por el primer gobierno de derecha, desde el retorno del sistema democrático en Chile, no se hizo esperar. Inmediatamente el Ministerio de Desarrollo Social, encabezado en primera instancia por Felipe Kast, se puso a trabajar en el Segundo Catastro de Personas en Situación de Calle con el fin de precisar datos respecto a esta situación detectada cinco años atrás.

"Se buscó categorizar a cada individuo que fuese catastrado con el fin de entender qué gatilló a que terminara en la calle y cuáles eran sus motivaciones para salir o mantenerse en esta. Dejamos de lado la premisa que todos están ahí porque no tienen dónde más estar", comenta el mismo Kast, entendiendo que aún no se lograba obtener una clara y neutra ilustración de los escenarios a los que se veían expuestas las personas que pernoctaban en la vía pública.

Los resultados arrojados, ya expuestos en páginas anteriores, dan cuenta de que el estado de salud que vivencia una persona en situación de calle es deteriorado, siendo el alcohol la principal causa de ese deterioro, sumado al consumo de drogas de diferente tipo y a la escasa posibilidad de higiene a la que pueden acceder.

La evidencia de la situación detectada al realizar el Catastro, es compartida por el padre Pablo Walker, quien afirma:

"sea patológico o no, nadie se queda más de una semana en la calle si no tiene un problema mental, porque te las rebuscas. O sea, puedes venir de alguna región —por poner un caso— y no tienes a nadie. Te quedas un día en la calle, al otro ya te ves urgido y vas a una hospedería, ahí te ayudan y ya en una semana buscas cómo salir de aquella situación. Si llevas dos semanas pernoctando en la calle, es porque tienes un problema mental". (Entrevista Tesista)

Es así, como el año 2014 se implementa el Programa Adultos Calle, el cual constituye el compromiso más potente en materia de ayuda social a las personas en situación de calle desarrollado en el país.. Con esta política, se busca brindar a los usuarios un tratamiento psicosocial, acompañamiento personalizado y herramientas para que puedan salir de la calle. Además de paliar las necesidades inmediatas que estos puedan tener como son el comer, vestirse, cuidar su higiene y dormir.

Es que los profesionales a cargo de acompañar y llevar el registro de avance de cada usuario, denominados Gestores de Calle, deben intermediar entre las necesidades básicas de asistencia y los servicios especializados disponibles en la red de intervención.

Y es precisamente aquí, donde se genera la principal discrepancia que tiene divididos a los distintos actores implicados. Y es que la eficacia de estas políticas se ve cuestionada a raíz de los índices que no disminuyen, sino que todo lo contrario, tienden a ir en alza.

La actual Ministra de Desarrollo Social, María Fernanda Villegas, defiende la gestión realizada por el Estado desde que se implementó el Programa Calle, afirmando que es necesario el trabajo en dos niveles. Por un lado el que garantice derechos y deberes a las personas en Situación de Calle, buscando la mejor manera de insertarlos en la sociedad, mientras que, paralelamente, se debe cumplir con el auxilio en la emergencia, afirmando que:

"El principal cuestionamiento que se les hace a las políticas es que son de corte asistencialistas, pero, ¿qué se espera?. Acaso hay que posponer esto porque tienen resultados auxiliares y hay que solo ir a las políticas de fondo. Mi respuesta es no, tenemos que trabajar en dos dimensiones y construir política de largo aliento, pero también

debemos tener dispositivos transitorios que permitan que la gente no pase frío en el invierno" (Entrevista Tesista)

Para cumplir con este último punto, el Programa Calle cuenta con distintas estrategias, entre las que figuran el plan Noche Digna, que otorga la posibilidad de que los individuos que no tienen un techo no pernocten en la vía pública, ofreciéndoles hospedajes nocturnos en distintos centros administrados por las instituciones aliadas. Como es de esperarse, los lugares destinados para que las personas pasen la noche no logran cubrir las necesidades totales en relación a la cantidad de sujetos que lo necesitan. Lo que genera complicaciones, pues muchas de las personas que habitan en la calle optan por no hacer uso de este beneficio y dormir en sus propios rucos.

Como se ha mostrado, con el tiempo, y bajo un gobierno de turno consciente, las políticas públicas van incrementando mecanismos a beneficio de las personas en situación de calle.

Marco Referencial

CAPÍTULO III

FUNDACIÓN DON BOSCO, EL PILAR PARA CONGREGAR

1. Salesianos con la camiseta puesta por los vulnerados.

"Como Don Bosco, con los jóvenes y para los jóvenes". Los Salesianos, son una congregación de religiosos pertenecientes a la Iglesia Católica, fundados por San Juan Bosco, quien fue un hombre, que en un ignorado pueblo del norte de Italia logró un inesperado encuentro con millones de jóvenes desvalidos y logró armar una gran familia con sentimientos de gratitud, respeto y amor, que no solo es fruto de una idea humana para éstos, sino que, la iniciativa de Dios.

El nombre oficial de esta sociedad es San Francisco de Sales, pues Don Bosco, (como se refieren familiarmente a su fundador) eligió a este santo como modelo de maravillosa pasión evangelizadora. Estableciendo en aquella iniciativa, la misión de educar y de evangelizar a todos quienes necesiten ayuda y amor.

El servicio o bien, proyecto educativo pastoral que desea realizar esta Fundación, está orientado a la promoción integral de la persona, que a juicio de los mismos salesianos, es la juventud, la que se siente más pobre y abandonada dentro de nuestra sociedad.

"Creemos que esta opción por los jóvenes es de una importancia extrema, pues los jóvenes se encuentran en una edad en que tienen que tomar opciones básicas en su vida que comprometen el futuro de la sociedad. Don Bosco nos transmitió un modo de vivir y de trabajar único; una combinación de vida y acción que nosotros conocemos como el Espíritu Salesiano. Actualizamos nuestra consagración a Dios a través de los tres votos: pobreza, castidad y obediencia. Cada salesiano está llamado por Dios a una misma vocación, sin embargo, no todos están llamados al mismo estado en que se vive la vocación. Algunos están llamados a ser salesianos sacerdotes; otros, a ser salesianos laicos". (Salesianos de Don Bosco, 2014, s/p)

En Chile, los Salesianos de Don Bosco están presentes en 15 ciudades, desde Iquique hasta Punta Arenas, llevando adelante la Misión Salesiana expresada en obras educativas, evangelizadoras y de promoción social.

A la muerte de Don Juan Bosco en 1888, los Salesianos en Chile eran 14, y para 1910 -primer Centenario de la Patria, el número de obras era el mismo, pero actualmente, cuentan con cerca de 150 salesianos consagrados, abocados a la atención y la animación de:

- 22 Colegios que imparten los diferentes niveles de educación.
- 19 Parroquias y Santuarios
- 1 Universidad
- 2 fundaciones comprometidas con niños y jóvenes en riesgo
- 4 Empresas vinculadas al ámbito de las Comunicaciones
- 2 museos que promocionan la cultura y la historia de la Congregación
- 12 departamentos, equipos y oficinas que realizan trabajo de acompañamiento, animación, investigación y producción en 5 áreas: Formación, Pastoral Juvenil, Familia Salesiana, Administración y Comunicaciones.

Lo que sin duda, marca un precedente importante a la hora de establecer una relación cercana con la gente más desvalida, caracterizándose por la entrega de acciones caritativas y de respaldo emocional que sin duda los dejan dentro de las instituciones más potentes del rubro.

Es por ello, que como Fundación, postula a los diferentes programas que otorga el gobierno, potenciando aún mas, el poder de ayudar que ésta tiene como lema de acción. Dentro de los Programas en los que trabaja, podemos señalar, algunos que son sostenidos bajo el apoyo económico de diversas empresas asociadas y CODELCO, entre otras.

El trabajo más importante sin duda, es el que se realiza con los niños, niñas y adolescentes de mayor vulneración, sin embargo, esta Fundación, es principalmente una propuesta de la Iglesia Católica a acompañar y cuidar de los pobres en su proceso de crecimiento humano y a la vez, cristiano. el sentido de aquel trabajo, es acoger a esos niños, niñas y jóvenes marginados en todo sentido de la palabra y contribuir a que desarrollen una vida más digna, haciendo de ellos, hombres y mujeres de bien y con valores reproductibles a sus familias.

A lo largo de sus 13 años de historia, se ha comprometido en mantener una relación cercana y afectuosa con los más necesitados, contando con la ayuda de cientos de trabajadores de diferentes disciplinas y profesiones, aportando en cada uno de los centros que ésta tiene al servicio de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y riesgo social.

Dentro de la labor que cumple como entidad Salesiana al servicio de quienes necesitan apoyo y acompañamiento en las diferentes etapas del ciclo vital, se encuentran diversos programas dispuestos a brindar atención, orientación y protección a cada una de ellas y sus familias como lo son:

1. Área Adultos Calle:

- Programa Calle: Acompañamiento y Servicios Complementarios

2. Área Niños de la Calle:

- Don Bosco Acompaña Santiago
- Don Bosco Acompaña Puente Alto
- Albergue Miguel Magone

3. Área Prevención:

- Patio Punitaqui
- Abriendo Caminos

4. Área Rehabilitación:

- Comunidad Terapéutica Valdocco
- Centro Educativo Salesiano Don Bosco Acoge
- Centro Educativo Salesiano Mamá Margarita

Por último, la Fundación Don Bosco, se adjudicó un nuevo proyecto del Ministerio de Desarrollo Social, el cual consiste en darle a sus beneficiarios la posibilidad de acceder a un lugar transitorio para vivir, destinado a favorecer su inclusión social.

El programa “Casas Compartidas”, el cual consiste en la apertura de un lugar de residencia, casa o departamento, financiado en sus gastos de arriendo y servicios básicos por el Ministerio, para que vivan allí jóvenes y adultos por tiempo aproximado de año y medio, con la idea de iniciar estudios, buscar trabajo y lograr una autonomía que les permita una reinserción. En esta primera etapa se han abierto cuatro casas en Santiago Centro, Providencia y Puente Alto, lugares que tienen la tutela y acompañamiento de los profesionales de la Fundación Don Bosco.

De las cuatro casas o departamentos, dos son para jóvenes varones y dos para jóvenes mujeres con hijos y sin pareja. Actualmente una de cada cual está operativa y las otras dos a la espera que lleguen sus residentes. Las casas para los varones llevan por nombre “Bartolomé Garelli” y las de mujeres “María Auxiliadora”. En cada una se espera vivan entre cuatro y seis personas.

Ahora bien, Lo que respecta a nuestra investigación, el Programa Adultos Calle, como política social de gobierno, y siendo además parte del Ingreso Ético Familiar incorpora a través de sus acciones y beneficios, a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, trabajando de manera integral buscando en sí, generar a través de una atención directa, mejores condiciones de vida incorporando a aquellas personas que se encuentren en situación de calle, a la red de oportunidades que esta política social ofrece.

El trabajo en el que se enfocó la investigación, abordó las comunas de La Florida y Peñalolén, respectivamente, ya que según los datos que maneja la organización RED-CALLE, es Peñalolén una de las comunas con mayor porcentaje de personas en situación de calle junto a Santiago Centro de la Región Metropolitana. Y la comuna de La Florida, cuenta con muchos proyectos de inserción, incluidas las personas en situación de calle, ya sea en nivelación de estudios, alfabetización, capacitaciones en variados oficios, que se encuentran en la OMIL (Oficina Municipal de Información Laboral) y un sin fin de oportunidades de arriendo y beneficios municipales.

El objetivo de esta política es que las personas en situación de calle, mejoren sus condiciones psicosociales y/o superen la situación de calle con la ayuda de los ejecutores de dicho programa, brindándoles alternativas de seguridad, asesoría legal, protección, además de las posibilidades de desarrollar sus capacidades y potenciar sus habilidades laborales aportando a la inclusión social.

Este programa, es coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social y se ejecuta a través de instituciones públicas y privadas, realizando apoyo personalizado con cada uno de los beneficiarios, trabajo que considera encuentros periódicos individuales y grupales, con el fin de establecer en ellos el interés de formular metas personales, fortalecer las habilidades que ellos mismos identifican de sí, y acompañarlos en el proceso de organización y desarrollo de recursos para que éstos logren salir de calle y ese resultado sea sustentable en el tiempo.

Esta iniciativa separa las necesidades de cada persona en diferentes grupos de ayuda dependiendo del funcionamiento de la persona, es decir, a partir de un límite de edad y de consumo y funcionalidad del sujeto se identifica la necesidad principal ya sea en el ámbito social, laboral, o de salud mental.

Los requisitos para ser beneficiarios, es estar en situación de calle por un tiempo superior al mes, jóvenes y adultos entre 18 a 59 años, posibles candidatos a un apoyo social y laboral en su conjunto generando una red y plan de trabajo sólido y duradero. Como también, adultos mayores de 60 años en adelante, considerando que por la situación de calle a la que están expuestos, puede existir un deterioro físico o mental mayor, que con edad inferior, y un límite de hasta los 50 años, puede optar a un apoyo más protegido a las necesidades y cuidados que demanda un adulto mayor.

Este acompañamiento, busca que las personas en situación de calle, desarrollen las capacidades que posiblemente tienen escondidas o hace mucho no ponían en práctica, que es la de insertarse y mantener un puesto de trabajo formal, dependiente o independiente. Ahora bien, en el caso de los más jóvenes, se espera capacitar y fomentar el incentivo de optar a una condición laboral digna, bajo una empleabilidad que garantice la inclusión social y la permanencia de éste sujeto a su propia realidad.

En el caso del grupo de empleabilidad, que abarca a jóvenes y adultos entre 18 y 59 años, sin mayor consumo de alcohol y drogas, es decir, con un bajo consumo, el cual le permita ser funcional y cumplir con responsabilidades laborales, se les coordina si éste lo desea, alternativas de habitabilidad como lo son las hospederías, residencias, casas compartidas o centros de día, que le permitan descansar en sus horas libres y a su vez, asearse y comer.

Para ello, el Programa Adultos Calle, trabaja en conjunto con el Programa Noche Digna, que es una de otras iniciativas del Ministerio de Desarrollo Social

incluidas en el Plan Calle. "Noche Digna", es un programa concebido como un sistema público de centros de atención para las personas que se encuentran en situación de calle, orientado tanto en la protección de la integridad del beneficiario, y de derivar a otros Planes Sociales como lo son el Plan de Invierno Calle y Centros Temporales para la Superación.

Los Centros Temporales para la Superación, tienen por objetivo entregar alojamiento temporal acompañado de servicios básicos para las personas que se encuentren en situación de calle. Estos centros, son 100% financiados por el Estado, lo que da cobertura a una atención proyectada en alrededor de 1600 personas distintas por año.

Actualmente, se tienen registrados un total de 20 centros con capacidad de 650 personas al día para acompañar en dicho proceso de estadía y superación, en 7 regiones del país contando específicamente con:

- ✓ 7 Centros de Día.
- ✓ 4 Hospederías.
- ✓ 5 Residencias.
- ✓ 4 Proyectos de Casas Compartidas.

Los Centros de Día, son un espacio residencial, con las puertas abiertas para las personas en situación de calle que necesitan un espacio físico diario de encuentro. La idea principal es la sociabilización, y la re-integración social en un ambiente de seguridad y baja exigencia.

Éstos, ofrecen servicios de atención básica, apoyo y acompañamientos con profesionales a cargo y dispone a su vez, con diversas actividades educativas, sociales y culturales.

Las Hospederías "Noche Digna" entregan servicios de alojamiento nocturno, alimentación, higiene personal y servicios de apoyo y acompañamiento por un

periodo de tiempo determinado (entre 1 y 90 noches consecutivas). Ésta se mantiene abierta las 24 horas del día, todos los días del año, con el fin de lograr realizar un trabajo integral que responda a las necesidades básicas de los beneficiarios. A su vez, se realizan diversas instancias que ayudan a fortalecer la convivencia, el trabajo en equipo, el apoyo y el quehacer dentro del espacio comunitario y la preparación de cada sujeto para la vida en alguna residencia, casa compartida u hogar posterior.

Las Residencias, son habilitadas para aquellas personas en situación de calle que quieran participar de un proceso de superación mayor, pues deben contar ya, con una actividad laboral constante y con ingresos que les permita sustentar sus propias necesidades básicas. Se solicitan dichas cosas, con el fin de promover la organización del dinero y que logren sustentar por un largo tiempo el mantenimiento de la casa, dándoles responsabilidades correspondientes a la de una estructura facilitadora de procesos de cambios duraderos.

Las casas Compartidas a su vez, buscan avanzar en las residencias, y ser sostenidas por personas que lograron resolver el asunto de sus necesidades básicas, brindándoles el apoyo indispensable para resolver también las necesidades habitacionales de cada uno, bajo un apoyo constante y de seguridad.

Se espera que el sujeto beneficiario, responda y comparta las instalaciones, actividades y responsabilidades de una casa con otras personas que se encuentran en el mismo proceso, poniendo en cada casa un total máximo de 6 personas, con un total de 24 beneficiarios.

Para finalizar con las redes con las que trabaja el Programa Adultos Calle, se mencionará el Plan de Invierno Calle, que si bien tiene una duración de 6 meses aproximadamente, tiene como objetivo brindar protección a las personas que se encuentran en situación de calle, sobretodo en la época que hay bajas temperaturas, para que éstas no contraigan enfermedades respiratorias o de otra índole más grave. El fin es prevenir el deterioro en la salud de las personas que deciden pernoctar en calle y no irse a algún albergue u hospedería.

Bajo la misma acción se intenta informar y convencer a la persona que acuda algún albergue, pues existen 56 de éstos y 45 rutas sociales distribuidas en 35 instituciones ejecutoras, atendiendo en conjunto a más de 12.000 personas distintas disminuyendo el número de muertes durante la época de frío.

Los Albergues, protegen a las personas que están expuestas al frío y precipitaciones dándoles abrigo, alojamiento, alimentación e higiene. Ahora bien, si la persona, que en su mayoría sucede, no desea acudir a uno de éstos, es igualmente beneficiaria con la Ruta de Atención Social, la cual consiste en un dispositivo móvil que atiende a personas en la calle, entregando prestaciones de abrigo, como frazadas y chaquetas y alimento caliente, junto a un momento de contención y acompañamiento. (Plan Calle, 2012)

Actualmente la Fundación Don Bosco, solo como ejecutor del Programa Adultos Calle, cubre las necesidades de las personas en situación de calle, de las comunas de Cerro Navia, Pudahuel, Peñalolén y La Florida. Estas comunas son divididas en los diferentes grupos identificados bajo el parámetro de elegibilidad, que es un proceso de selección e identificación de necesidades posibles de abordar. Los grupos correspondientes a las diferentes comunas son:

- ✓ Grupo de Salud Mental.

En este grupo, se trabaja principalmente con las personas en situación de calle extrema, es decir, quienes son absorbidas por el consumo de alcohol y drogas, pero que a diferencia de los otros grupos no son personas funcionales, lo que indica que tienen un mayor deterioro cognitivo o alguna enfermedad mental declarada.

Se realiza un acompañamiento de dos años respectivamente, en los cuales el objetivo índice es rehabilitar o derivar a algún consultorio u hospital al sujeto y esperar atención integral abordada por la dupla profesional psicosocial, que es formada por un Trabajador Social y un Psicólogo, además de dos gestoras sociales que realizan el trabajo de redes, apoyo y acompañamiento de una vez por semana como mínimo.

Este grupo, tiene una totalidad de 40 casos, los cuales se dividen en 20 en las comunas de Cerro Navia y Pudahuel y otras 20 en Peñalolén y La Florida.

✓ Grupo de Adulto Mayor.

Este grupo es conformado por 20 adultos mayores, que no necesariamente parten de los 60 años, más bien, depende del deterioro que tenga la persona a la hora de ser evaluado e inscrito. Las comunas que este grupo cubre son solo Peñalolén y La Florida, con un número bastante bajo para la cantidad visualizada de personas deterioradas por la estadía en calle.

La idea central de este grupo, es brindarle a los adultos mayores una jubilación digna, con asesoría legal, en temas vinculados también con las diferentes cajas de compensación u otros trámites asociados a herencias no reclamadas por los titulares.

Además del cuidado minucioso de la salud de los adultos mayores beneficiarios, con apoyo psicosocial de una trabajadora social y un psicólogo, más una gestora a cargo de derivar e inscribir si fuese necesario a las personas a los diferentes consultorios dependiendo del sector correspondiente, brindando un acompañamiento de dos años consecutivos ayudando a cada uno de éstos con insumos para la satisfacción de sus necesidades básicas.

✓ Grupo de Empleabilidad.

Este grupo abarca un total de 30 personas de las comunas de La Florida y Peñalolén respectivamente, seleccionadas minuciosamente por la dupla psicosocial, puesto que este grupo, además de solo durar un año con posible continuidad a un segundo, es el que requiere de mayor compromiso del sujeto con el programa, puesto que la gestora social a cargo de estas 30 personas, debe apoyarlos y acompañarlos con el fin de descubrir las habilidades que tiene cada uno y ayudar a desarrollarlas reforzando los intereses de éstos bajo una propuesta de trabajo.

Las personas de este grupo, también son consumidores de alcohol u otra droga, pero en mayor grado que en el grupo de salud mental, puesto que se trabajan las aspiraciones y metas que tiene cada uno de éstos, haciendo reducción de daño o a su vez, tratamiento ambulatorio que le permita permanecer en el puesto laboral que se designe bajo una derivación al acompañamiento psicolaboral.

Este acompañamiento, consiste en descubrir las cualidades más destacadas de cada persona y trabajar en ello, para que logre responsabilizarse de una dinámica laboral que es sostenida bajo la asesoría de tres gestores laborales a cargo de abrirle un abanico de posibilidades al sujeto a partir de las necesidades sentidas trabajadas previamente en módulos destinados a fortalecer sus habilidades y ayudar a formular metas alcanzables dentro de un tiempo determinado y asesorar monetariamente.

En este grupo también existe la instancia de nivelar estudios o bien, comenzar la alfabetización para la posterior superación de estudios y conseguir la acreditación del Ministerio de Educación en la finalización de éstos. En este caso, se trabaja directamente con la Ilustre Municipalidad de La Florida, quien es la que inscribe y busca institución acorde a las necesidades y expectativas de cada uno tiene bajo a las posibilidades de jornada disponibles.

Estos tres grupos son los que sustentan el Programa Adultos Calle, ejecutado por la Fundación Don Bosco, el cual espera orientar y fortalecer la proyección de vida fuera de la situación de calle, trabajando sus expectativas de cambio a partir de la inserción laboral o el mejoramiento de sus condiciones de vida.

La idea principal es ayudar al sujeto a descubrirse a sí mismo, y dependiendo de los síntomas que presente la persona a la hora de inscribirse y bajo un periodo razonable de varios encuentros con ésta, evaluar si esos síntomas afectan de manera significativa su nivel de actividad o funcionamiento y desde allí, seleccionar a las personas para los diferentes grupos disponibles.

Por consiguiente, la capacidad de realizar las actividades de la vida diaria con normalidad, el estado de salud sensorial y de enfermedades crónicas son indispensables para organizar el plan de acción a ejecutar con cada uno de los beneficiarios con el fin de cumplir la meta que es aportar en las condiciones que lo ayudarán a superar la situación de calle bajo la propia disposición.

Los profesionales encargados de efectuar este acompañamiento, deben intermediar entre las necesidades principales de asistencia de las mismas personas y los servicios especializados disponibles en la red de intervención para ello. Esto, a través del diagnóstico específico de cada caso y la formulación de un plan de trabajo ajustado al perfil, expectativas y requerimientos de cada usuario se comienza a trabajar bajo un vínculo previo de confianza y transparencia.

Como ya fue señalado anteriormente, el mejoramiento de las condiciones de bienestar de las personas en situación de calle, es el objetivo central del Programa. Mediante su ingreso al Programa, las personas se incorporan al Sistema Chile Solidario, y por ello gozan de los beneficios que éste les ofrece, en particular aquellos vinculados a subvención para obtener identificación civil, acceso al sistema público de salud y, acceso a la seguridad social mediante la asignación de transferencias monetarias, cuando corresponda, pues las personas inscritas en el programa tienen acceso a:

- ✓ Bono Protección.
- ✓ Bonos que se entregan a lo largo del proyecto como reconocimiento de logros y cumplimiento de deberes en el área de salud, educación y trabajo.
- ✓ Bono Control del Niño Sano
- ✓ Bono Asistencia Escolar, Bono Logro Escolar y Bono al Trabajo de la Mujer.

Gráfico N° 1

Instituciones Vinculadas a la Política

Ministerio de Desarrollo Social - Oficina Nacional de Calle

Santiago. 2011

Objetivos de la Política	Instituciones Vinculadas a la Política												
	Subsecretaría de Servicios Sociales	Subsecretaría de Evaluación Social	SENAMA	FOSIS	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Ministerio de Salud	Ministerio de Educación	SENCE	SENDA	DOS	SENAME	GENCHI	SERNAM
El techo es el piso	•				•	•							
Recuperar vínculos	•	•	•	•			•						•
Mejor salud y rehabilitación de consumo	•					•		•					
Mejores Trabajo	•			•			•	•				•	
Alerta Temprana	•		•								•	•	
Trabajar con la Ciudadanía	•	•					•			•			
Información Oficial	•	•								•			

"La lógica de esta estrategia es atender a la complementariedad de acciones a fin de generar el máximo rendimiento posible en las acciones que se van a realizar. Así, mientras que el primer componente pone énfasis en el acompañamiento que se espera realizar con los usuarios, en el proceso de fortalecimiento de habilidades funcionales para la re-vinculación con redes, este segundo componente desarrolla las acciones de habilitación que generen el acceso efectivo de los usuarios a las instituciones y sus programas. Ambos componentes pueden reforzarse y complementarse, de manera tal que esta intermediación logre que los servicios disponibles aporten significativamente al mejoramiento de las condiciones de vida de los usuarios". (Op Cit)

Análisis de Datos

CAPÍTULO IV

CONOCIENDO LO QUE NO PODEMOS VER DE FORMA DIRECTA.

1.- Los apartamentos que están al otro lado de la pared.

Los sujetos de estudio utilizados en esta investigación, permitieron dar cuenta de la realidad que viven las personas en situación de calle, mediante la descripción misma de las diferentes experiencias y situaciones a las que se ven enfrentados diariamente. Las personas entrevistadas, en su rol protagónico profundizan y analizan sus frustraciones y a la vez, los mayores logros, esos que sin duda, hacen que la fortaleza permanezca en la valentía de permanecer en calle.

Este ítem, está centrado en las experiencias vividas por las personas en situación de calle, con el fin de comprender sus miedos y así, identificar los lugares que les son más familiares y cómo éstos aprenden a sobrellevar y sistematizar los aprendizajes adquiridos en la calle.

En el caso de nuestro primer sujeto de estudio, un hombre de 57 años, que perdió a toda su familia por el alcohol y que actualmente se encuentra hospedando en uno de los centros de "Noche Digna" ubicado en la comuna de La Florida, existe la fortaleza de bajar el consumo por sus propios medios, y según lo que ha mencionado al momento de ser entrevistado, se siente muy arrepentido de haber caído en la calle por no haber escuchado a su familia.

Sujeto N° 1

"Es que era tan fácil tomar en la casa y después irse a acostar, mi señora se enojaba pero nunca me decía na'h, entonces cuando me echaron de la casa con mis hijos, no la quería creer y me dolió caleta la forma en la que me echaron, si al perro trataban mejor, igual yo se que fue mi culpa po' si estaban mis nietos también y yo puro que tomaba".

Explica acongojado que para él la vida en calle, es dura y difícil ***"La vida en calle es de perro, yo gracias a Dios tuve la suerte de estar un par de meses***

deambulando por ahí y luego llegué a la hospedería, aunque la verdad no sé que es peor, porque puta que te sentí solo igual acá, como que porque te dan techo y un plato de comia´ tienen el derecho de tratarte como les dé la gana, pero sabe? que se le va a hacer, si uno en la noche tiene caleta pa´ pensar y siempre uno llega a la misma conclusión, de porque chucha no valoró su casa, su familia, su gente antes po´".

El sujeto de estudio número 1, no estuvo mayor tiempo pernoctando en la vía pública, situación que no han vivido tantas personas, pues analizando otro de nuestros sujetos de estudio, podemos percibir que la realidad no siempre es similar por dormir en la calle, más bien, cada uno posee una historia de vida, totalmente distinta.

Prueba de ello, es nuestro segundo entrevistado, hombre mayor de 62 años, vive hace 8 años en situación de calle, por decisión propia no ha aceptado jamás irse a alguna hospedería o residencia y aunque su salud va empeorando cada vez más, este menciona:

Sujeto N° 2

" Yo, me fui de mi casa, dejé a mi señora y a mis 4 hijas, porque esa mujer nunca se despegó de la mamá, mi suegra, es el demonio mismo sabe?, y yo le dije un montón de veces a mi señora que era ella o yo po´, que nos fuéramos de ahí y nunca quiso, no aguante ma´ y me fui no ma´. y sabe por qué yo ando siempre con la media barba y no me la quiero cortar? porque una de mis hijas, siempre sale del metro acá, y no quiero que me reconozca, me da vergüenza que mis hijas sepan que estoy acá, tan cerca de la casa y tan cochino y miserable, se que deben estar enojadas conmigo porque me fui, pero yo me siento contento de ver pasar a mi hija con su trajecito y bien arregladita pal trabajo, y acá afuerita del súper estoy re piola, no le hago mal a nadie, me gusta estar en la calle, recolecto mi platita pal almuerzo, la gente del súper me da siempre permiso pa´ pasar al baño y los carabineros vienen todos los días

a darse una vuelta y me cuidan po', si ellos cachan que yo no ando de pato malo asique me siento seguro".

Ahora bien, a pesar de tener una muestra de 15 casos, existen a criterio del entrevistador y en base a los tópicos seleccionados mediante la intencionalidad del objetivo de estudio, una selección de algunas respuestas diferentes, que no son todas de la misma persona, sino que, estas van variando de acuerdo a la muestra representativa de cada tema tratado, pues son las que entregan mayor análisis a los ejes centrales que se pretenden investigar.

1.- Adicciones:

El primer aspecto tratado en la entrevista, da cuenta de la realidad mayoritaria a la que están expuestas las personas en situación de calle, que es la adicción al alcohol u otro tipo de drogas, que si bien dentro del total inscrito en el Programa Adultos Calle respectivamente, no es ajeno a la realidad, existen personas que no tienen consumo a pesar del escenario al que se enfrentan diariamente, como son los factores de riesgo latentes y tentadores que por quienes si tienen algún tipo de adicción, son inevitables a la hora de enfrentarse a la soledad, el frío u otro sentimiento encontrado bajo la situación de calle misma.

En base a las adicciones que presentan las personas entrevistadas, las más representativas son la pasta base, la bencina y el alcohol, que si bien, este último parece ser el menos dañino, no lo es del todo, puesto que para calmar la ansiedad matutina y adormecer el cuerpo por las noches, consumen un tipo de ron, el más barato del mercado, que si bien no está prohibida su venta, es denominado el "*Ron Pelacables*" que es vendido en una botella de bebida y es de marca "*ron*" y no lleva ninguna otra información que dé cuenta de su elaboración. Este ron, es consumido por la mayoría de los entrevistados, pues las sensaciones que dicen sentir, son duraderas y la encuentran a un muy bajo costo.

Uno de los sujetos de estudio, menciona:

Sujeto N° 3

" El ron pelacables, a todos deja estúpidos, y qué mejor? es barato y con unos sorbos quedai´ listo pa´ too el día, cosa que igual es bacán, porque uno en la calle igual no tiene las monea´s pá comprar tanta droga y copete, al final uno igual a veces se los consigue a la mala po´, de aquí, la mayoría a perdido su carnet porque lo deja empañao´ en la boti, o las mujeres, igual son más pelaitas y hacen lo que sea por copete cuando andan angustia´s".

(...) "La pasta, también tiene a varios cagao´s, yo no le hago, pero la mayoría, a quedao´ en la calle por andar robando las cosas de la casa o por no escuchar a las personas que se preocuparon de uno po´, si uno tiene que reconocer que estamos todos en la calle de puro porfiao´s, y la mayoría de los que estamos acá están entero arrepentio´s pero a esta altura qué? están todos hasta el cuello en la droga y ni piensan ya, después de un rato en la calle, te vai en volá y nunca más pensai, como que dejai de pensar y pensai en la pura droga too el dia. Mi mina, anda perdía´ por la pasta, salió hace dos días, y todavía no la veo, después va a andar dando vueltas por aquí y después se va a volver arrancar". .

Otros sujetos entrevistados, de edades mayores, mencionan que la droga se ve en los "rucos" donde duermen personas más jóvenes, pues los "viejos chicha", quienes son los adultos mayores que viven en la calle por alguna u otra razón pero que no tienen mayor consumo que el vino en casi la totalidad de los casos, recalcan:

Sujeto N° 4

"Nosotros como viejos chicha, no le hacemos mal a nadie, sabe?, si estamos en la calle es de porfiao´s en algunos casos, por ejemplo yo, mi sobrina a venido varias veces a buscarme, y yo me voy pa´ la casa, pero echo de menos a mis amigos po´, me aburro en la casa y después igual ando por acá otra vez".

Como existen otros casos de adultos mayores, que se encuentran en situación de calle y no corren la misma suerte de tener familiares que los protejan o se preocupen del bienestar de ellos, como es el caso de una mujer mayor, de 72 años, quien a pesar de su edad, tiene bastante vitalidad y se muestra muy segura y conocedora de la calle.

Al preguntarle a esta mujer de 72 años, si tiene algún consumo que dificulte su permanencia en calle, se ofende y menciona:

Sujeto N° 5

" Yo, tuve una familia hermosa alguna vez, tuve una pura hija, un mario´ como las weas eso sí, pero una hija que me dio puras alegrías, vivíamos con mi mamá en ese entonces, con los años mi mario´ se fue, no sé qué fue de él, pero mi hija siempre lo defendió. Mi mamá se murió, y mi hija me hecho a la calle, ella sabe que ando en la calle pero ute cree qué viene a buscarme?, nopo´ le da lo mismo, porque ella se quedó con la casa, y a mí me da lo mismo, ha sido difícil, pero soy bien chucara y too´s me tienen miedo por acá, sabe?, yo no tengo que andar tomando o drogándome como los cabros pa´ hacerme respetar, nunca en mi vida he tomado una gota de alcohol, por qué tengo que caer en eso a esta altura de mi vida mijita? .

Otro de los sujetos entrevistados, cuenta que la droga por la mayoría ya es conocida al momento de llegar a pernoctar a la calle, pero que de igual manera existen casos de niños o jóvenes que se arrancan de sus hogares por tener padres consumidores, o agresivos, y encuentran mayor tranquilidad en la calle. Se esconden para no ser encontrados por los carabineros y se unen a quienes tienen más experiencia en la sobrevivencia en calle y se vuelven parte de una nueva familia en la que igualmente se encuentran con el mundo de la droga.

La droga dentro del círculo de la ruta de calle, a veces es tomado como un mal mecanismo de defensa a las frustraciones que muchas veces estas personas sienten por la realidad a la que se enfrentan a diario, o bien, la que adormece esa

sensación de abandono que por tanto tiempo ha ido palpitando en la decisión de no volver a sus hogares o a solicitar ayuda.

2.- Riesgos y Solidaridades

Siguiendo con la entrevista, y en base a lo preguntado, se pueden identificar lugares que representan mayor seguridad para las personas que pernoctan en la vía pública y no en alguna hospedería o residencia, pues la manera de visualizar la calle es totalmente distinta una de otra. Quienes llegan a dormir a la hospedería, suelen llegar luego de no más de 8 meses de permanencia en calle, y conjunto a eso, no tienen mayor consumo que quienes pudiesen dormir de manera permanente en calle, y si lo tuviesen, son "rescatados" por los monitores de éstas, y derivados a algún centro de salud o de rehabilitación, ya sea de manera ambulatoria o no.

Las personas que pernoctan en la vía pública, son los seleccionados para el mayor análisis de este tópico, pues las preguntas son dirigidas a hechos concretos de agresiones a las que se han visto expuesto a la hora de dormir en la calle o si realmente existe, solidaridad entre quienes eligen esta opción.

Los sujetos entrevistados, declaran que la vida en calle, es bastante monótona, a pesar de que saben a lo que se enfrentan cada día o noche, los fines de semana son los que les traen mayor dificultad para encontrar un espacio seguro donde dormir, pues el ajetreo juvenil de los viernes y sábados, más la ingesta de alcohol, hacen de muchos lugares de Santiago un territorio peligroso para quien se muestra indefenso en las calles a altas horas de la madrugada.

Muchos de los entrevistados, con permanencia en la vía pública, manifiestan su inseguridad a la hora de intentar dormir, mientras se enfrentan jóvenes a golpes en las esquinas, o pasan grupos en evidente estado de ebriedad, pues muchas veces éstos encienden "divertido" molestar y sacar de quicio a las personas que solo intentan descansar.

Sujeto N° 2 agrega:

" Me ha pasado varias veces, que yo quedándome en un estacionamiento seguro, intentan asaltar la farmacia de aquí de la esquina, y uno por andar durmiendo aquí te tachan de sapo y te terminan amenazando, o los mismos pacos, antes de que me conocieran, creían que andaba dando datos o era pato malo, y yo na´ que ver, asique opte por cambiarme de lugar, a los matorrales de allá, pero después, me encontré con parejitas que se iban a culiar, con todo respeto señorita, y no dejaban dormir po´ si andaban curao´s también".

El compañero de calle del entrevistado anterior, cuenta su vivencia antes de llegar a compartir espacio con éste, y menciona:

Sujeto N° 6

"Yo dormía antes re seguro afuerita de un metro pa´ Plaza Egaña, pero se empezaron a juntar unos punkies que se ponían a tomar y hacían sus cosas ahí, yo tenía re buena onda con ellos al principio, con tal que no me molestaran, yo dormía bacán, pero después con copete se ponían pesao´s y me echaban la choria´ y me decían que si no me gustara me fuera de ahí po´, cosa que tenían que puro hacer ellos. La cosa es que una noche los pillé bien de malas, porque habían hecho un control policial, y yo me defendí no ma´ y me dejaron esta cicatriz que ve ute, con una botella po´, asique tenía que puro arrancar de ahí, me vine caminando de allá hasta acá, y conversando con el que cuida los autos, llegué a conocer acá a mi compadre po´, que es re buena tela sabe, y como ninguno de los dos se anda drogando sino que le hace al puro copetín, no hay mayor problema, nos curamos raja y pam, nos acostamos no más, pa que andar haciendo show por la vida" .

Sin duda, quienes pernoctan en la vía pública, son quienes más riesgos corren, pues deben enfrentarse a situaciones límites, que muchas veces van de la mano con el arriesgar su integridad física y la incertidumbre de no saber en quien confiar o con quien establecer relaciones afectivas necesarias para la salud mental del ser humano.

Las redes que pudiesen adquirir estas personas tampoco son del todo sustentables en el tiempo, pues la rotación existente dentro del círculo de las personas en situación de calle, genera la individualidad que en ocasiones se ve potencializada tras la agresión o la resistencia al cambio. Es así, como bajo el parámetro investigativo, se puede dar cuenta tras la intencionalidad de éste, que la mayoría de las personas en situación de calle, viven rodeado de factores de riesgo que perjudican de alguna u otra forma la superación de la situación en la que están sumergidos.

3.- Proyecto de Vida:

A pesar del consumo que pudiesen tener las personas en situación de calle, más las razones por las que llegaron a estar en la calle y las que hicieron que la permanencia en calle fuese prolongada en el tiempo, estas personas, no siempre estuvieron en situación de calle, más bien, la totalidad de éstas, vienen de algún lugar en el que un día tuvieron las posibilidades de salir adelante, y que por una u otra razón, no lograron desarrollar la resiliencia esperada para cada situación, pero que sin embargo, tienen sueños y metas que anhelan cumplir a pesar de sus adversidades.

Este anhelo de cambiar algún día la situación en la que viven actualmente, es bastante conversado a la hora de entrevistar a las personas, ya que cuando éstos se sienten escuchados y tomados en cuenta, adoptan una reacción totalmente diferente a la que están acostumbrados quienes conviven con ellos, pues con solo el hecho de preguntarles si les gusta la situación en la que se encuentran hoy en día o si han imaginado en algún momento, cambiar su escenario, o incluso, al ir más allá, y ayudarlos a descubrir sus aspectos o cualidades positivas se genera un choque de emociones que sin duda hacen a la persona visualizarse en un tiempo más y decidir qué es lo que quiere para su vida.

Por consiguiente, cada uno de los entrevistados, expresó una proyección de vida, pero que hay que dar cuenta, que es netamente momentánea, en otras palabras, con la intención investigativa con la que se realizó el instrumento, puesto

que, **"es esperable bajo las condiciones de vida con las que se desenvuelven, que sientan ganas de salir de la situación en la que están y demanden la ayuda necesaria para poder lograrlo y luego de varias instancias y oportunidades, decaen o no responden bajo la responsabilidad misma de generar el cambio en sus vidas"**. Explica trabajadora social, ejecutora del programa Adultos Calle de la Fundación Don Bosco.

Los proyectos de vida de los entrevistados, no son muy ambiciosos, de hecho, en su mayoría, buscan alguna oportunidad para encontrar un trabajo con remuneración estable, que les permita arrendar un espacio donde ir a vivir, o bien, recuperar en algún momento la vida que tenían antes, incluyendo a sus familiares más cercanos.

Sujeto N° 7

(...) " uy! me vas a hacer llorar, pero obvio que no me gusta donde estoy, que si me pongo a pensar, claramente pienso en algún día cambiar mi situación pero las cosas no se dan no ma´, a veces algunos tienen suerte de tener una familia que te acepte tal cual, o otros como yo, estamos cagao´s y no nos queda más que aceptar las cosas como son no ma´. Ahora si me pregunta si tengo algún proyecto en mente, puta sí, quiero que las señoritas del programa Calle en el que me inscribí, me ayuden a buscar una pega buena, que me ayuden a poder estudiar o con alguna capacitación, igual estar en el programa te da un plus en la calle, porque de partía los pacos no te webean tanto cuando les decís que estai´ respaldado por el Estado si se podría decir así, y obvio que le tengo fe a esta oportunidad de estar ahí y recibir esa ayuda".

Otro sujeto de estudio, perteneciente al grupo de Adulto Mayor, con 56 años, por el deterioro aparente que muestra físicamente, menciona:

Sujeto N° 8

(...) "mijita, como me ve así de cagao´ a mi igual me gusta trabajar vendiendo maní en la calle, me gustaría tener un carrito pa´ poder estabilizarme en alguna

esquinita y ahí quedarme toa la tarde, me gusta conversar con la gente, y la gente me quiere harto fijese, es que hay que ser respetuoso po' no por vivir en la calle uno tiene que ser un delincuente, hay que siempre tener dignidad mijita, y lo más importante en la vida, es el respeto por los demás. Gracias a Dios, perdí a mi familia sí, pero aún me tengo a mi mismo po' y eso es lo importante ahora sabe, mi esposa falleció ya hacen 3 años, y mis hijos están too's casao's ya, asique que voy a andar molestando, mejor me quedo aquí, la hospedería ha sido re buena conmigo, han dejado que me quede más tiempo ve, y too' porque uno se porta bien, así se logran las cosas".

Ahora bien, como ya se mencionó antes, las aspiraciones de las personas entrevistadas que viven en hospedería, son diferentes a las de las que duermen a la intemperie, por ejemplo, un adulto mayor pernoctando en la vía pública al momento de ser entrevistado y preguntarle cual es su proyecto de vida, responde:

Sujeto N° 6, agrega:

" Ayyyyyyy! morirme no más, esperar no más, que más uno va a hacer, si uno ya está viejo ya, no voy a encontrar a una muchachita por ahí y remediar todos mis errores, el pasado no vuelve mijita, y por más que uno se arrepienta, jodio no más".

Otro sujeto de estudio, más joven, explica: (Sujeto N°9) (...) ***" Puta, mi proyecto de vida es terrible simple, tengo 26 años po've, y me gustaría ver a mis hijos crecer po', que la mamá de ellos, me deje verlos y ver a mis dos cachorros de nuevo, nos los veo hace 6 meses, y puta que ha sido duro, me gustaría salir de la droga y rehabilitarme y ser otra persona po', encontrar pega y poder ir a arrendar con esa plata, pero sabe, he estado en dos comunidades terapéuticas y lo que más he durado sin consumir, es 3 meses, pero es que cuando uno es drogo, ta' cagao', eso te acorta todos tus sueños y pueden estar too's diciéndote oye! despavila hueón y no lo hací po', porque no va en lo que te digan los demás po', va en que uno no tiene eso de fuerza de volunta' y es algo que tiene que nacer de uno. Yo estado muchas veces a***

punto de repuntar, pero siempre uno vuelve a juntarse con los malos y recae, siempre recae, tendría que encerrarme yo cacho que unos diez años y ahí quizás recién poder cambiar algo, pero le cuento qué?, en las comunidades terapéuticas, hasta los monitores se pegan sus saques".

Es así como los proyectos de vida, se ven limitados a la realidad en la que están sumergidos, y donde se observan en plenitud absoluta sus derechos vulnerados, pues todos los entrevistados, se han sentido rechazados o discriminado alguna vez por otra persona por el solo hecho de vivir en la calle, o han sentido que son mirados con desprecio mientras caminan por las calles desaseados.

Sujeto N° 7 explica:

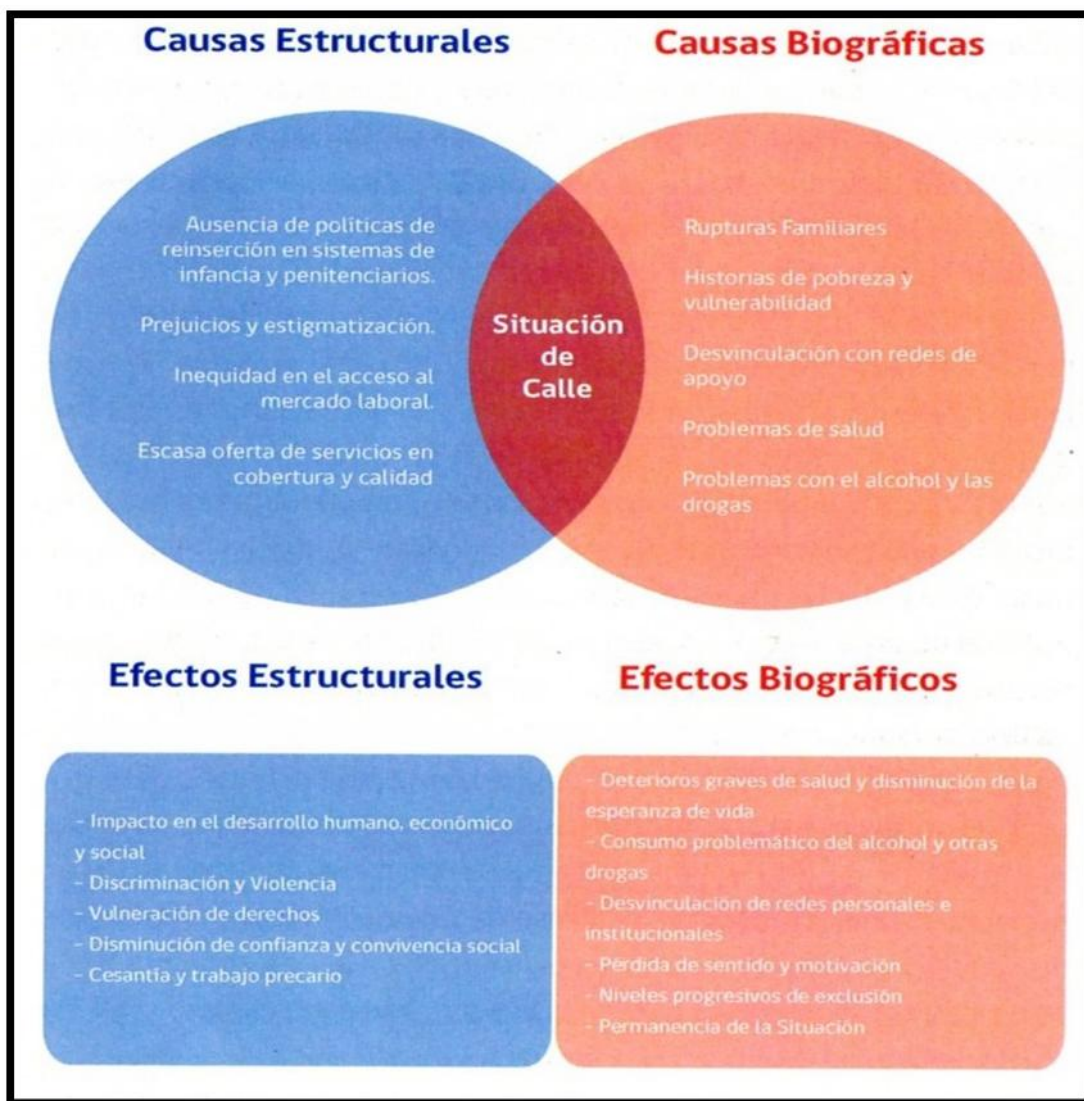
"Los proyectos de vida, te los limita la misma sociedad yo creo, porque cuando uno va a buscar pega, te rechazan, está bien, uno no tiene ni cuarto medio, pero no te dejan por eso, es porque erí pobre. En too ´ caso, yo nunca digo que vivo en la calle cuando voy a buscar pega, aunque tampoco vivo en la calle calle, porque duermo en la hospedería, por lo menos salgo bañaito de ahí". (joven de 33 años)

Gráfico N° 2

Causas y efectos de la situación de calle

Ministerio de Desarrollo Social - Oficina Nacional de Calle

Santiago. 2011



Sujeto N° 7:

(...) "El Estado, no te apoya a la hora de apoyarte, porque ni en la muni te pescan, se llenan la boca cuando quieren que las personas voten por ellos prometiéndole cuestiones y na' que na' después. Como que yo siento que las personas de la calle están entero olvidados, y ni siquiera tenemos apoyo de la sociedad, de los nuestros, de los pobres po', porque andai cochino y te mira feo po', acá, los mismos vecinos po', te hacen la desconocía por andar caminando sin una monea en los bolsillos. Yo cuido autos ahí en la esquina de Grecia, y no sabe cuántas veces me he topado con gente que conozco, y ni el saludo te dan po', y qué si ellos eran igual que pobres que uno, solo que

tienen casa no ma´. La gente pobre al final es la que más se cree el cuento de que son picao´s a cuicos".

Creer en las oportunidades que el Estado brinda bajo programas sociales, es de ilusos según muchos de los entrevistados, son una especie de luz en el fondo de sus caminos, pero que se asoma a lo lejos y no tiene futuro. Así los denominan muchos de los que expresaron su opinión con respecto a la visión que han ido formando a lo largo del programa al que están inscritos.

Por consiguiente, se puede deducir de las entrevistas efectuadas; que en las expectativas de las personas en situación de calle, destacan la demanda constante por la falta de oportunidades que tienen, y cómo, son rechazados por su propio círculo familiar, que si bien provienen de dinámicas disfuncionales, la presencia o el contacto con ellos, provocan un incremento en el sentimiento de vacío que pudiesen adoptar a la hora de intentar cambiar su situación actual.

2.- Políticas sociales, que tienen más de política que lado social.

Las personas entrevistadas bajo el parámetro profesional, son quienes debiesen tener la idea más cercana de lo que es la situación en calle en sí, pues son quienes logran ir más allá de una entrevista, y establecen el vínculo más importante y significativo para la persona en esta etapa de su vida, pero ¿Las duplas psicosociales logran ponerse de acuerdo a la hora de intervenir, considerando la

idea transformadora del trabajo social que actualmente se intenta promover y la decisión de generar espacios sintomáticos son lo que esperan obtener los psicólogos en cada encuentro?.

Los dos ejecutores entrevistados del Programa Adultos Calle, tienen claro que para poder realizar un trabajo con la persona, se deben adecuar a la dinámica que tiene éste, considerando un vínculo tan cercano con el beneficiario que logre ser partícipe de su dinámica, incluyendo en ello, el horario que más le acomoda trabajar, los momentos en los que está más lúcido, o bien, las expectativas que éstos tienen con respecto al acompañamiento que se les ofrece.

Una trabajadora social y un psicólogo, son quienes respondieron la entrevista enfocada a la visión que tienen de la política pública a la cual pertenece el programa ejecutado y cómo además el hecho de ser trabajado por un ideal característico salesiano, ha influido para bien o para mal a la hora de intervenir, considerando que las personas en situación de calle, tienen dos escenarios limítrofes de fe, ya sea por amor idólatra a Dios, o el resentimiento por la situación en que se encuentran.

4.- Políticas Públicas:

La Trabajadora Social entrevistada explica:

"Las políticas públicas existentes claro que ayudan a proteger y apoyar a las personas en situación de calle respectivamente, pero no creo en que se pueda erradicar dicha situación o bien, la pobreza en su conjunto pues el contexto social al cual nos enfrentamos a diario, no permite que se tenga control de las responsabilidades que la persona con la que se trabaja pudiese adoptar, me explico, podemos acompañar, apoyar, proteger al usuario en su proceso dentro del programa, pero es la cobertura la que lo impide, nos obligan a tener 90 casos en dos meses, creyendo que la cantidad hará del proyecto algo exitoso, siendo que la calidad de lo que se aborde en uno o dos sujetos será el logro del mismo"

Continúa explicando:

"El programa en sí, tiene muchas aristas positivas a la hora de intervenir, pues a diferencia del programa calle anterior, que era del Chile Solidario, éste tiene una mirada mucho más biopsicosocial, lo que me parece que logra abordar muchas temáticas con las que se puede intervenir, sin embargo, los tiempos en los que el Ministerio te exige resultados visibles, son casi imposibles de cumplir, y no porque el trabajo no se haga, sino porque, las iniciativas y las responsabilidades de una persona en situación de calle, son totalmente impredecibles y no son constantes como lo podrían ser en un trabajo con personas no en esta situación. Claramente, quienes hacen la modalidad de trabajo en los módulos, lo hacen con expectativas muy altas y no conociendo la realidad de estas personas".

La mirada que proyecta el psicólogo entrevistado, da mención a que el programa tiene de cierta forma un funcionamiento distinto trabajado desde la postura que impone la Fundación Don Bosco, pues el accionar caritativo y contenedor hace más familiar la vinculación que se establece con el usuario, pues el tema de la religión es un tema bastante sensible para todas las personas, deja mucho sobre la mesa y fortalece de cierta forma la estrategia de intervención utilizada por ésta.

"Desde la mirada como psicólogo, puedo establecer que la relación con Dios es necesaria para despertar al sujeto o ayudar a generar un cambio más de corazón, pues la sensación de abandono y desprecio se oculta en nuevas metas y sueños dirigidos a un cambio rotundo que si bien en la mayoría de los casos es intermitente, se logran mayores resultados con esta mirada más caritativa que si existiese solo ejecutores máquinas de un proyecto y no hubiese incidencia alguna en el quehacer con el usuario"

Agregando: ***"No sé, si las estrategias utilizadas por la Fundación son sustentables en el tiempo, pues como mencioné, existe una relación de amor y odio constante del sujeto, a todo en general, son muy demandantes, muy intensos y pasionales, llegando al punto de establecer intermitentemente estados limítrofes que pasan de un estado a otro, lo que puede adormecer en***

un momento la agresión guardada de la persona, como también, el despertar de una bestia al verse amenazados o presionados con alguna responsabilidad dada por los gestores del programa. La verdad es bastante complejo trabajar con personas en situación de calle".

La trabajadora social con la que se conversó para este estudio, indica que las estrategias con las que se lleva a cabo la intervención con el usuario, no necesariamente deben ser como en los módulos exige el Ministerio, pues menciona:

"Cuando uno escoge esta carrera, sabe que no será fácil transformar la realidad de la persona, porque es una tarea de la propia persona y en las personas en situación de calle, hay mucha confusión, lo que dificulta aún más el trabajo con ellos, y además que también depende con el enfoque que el profesional se acerque a la persona, el asistencialismo es la manera más fácil de llegar a la persona con la que se desea trabajar, pero te sirve para establecer el primer contacto, el segundo tal vez, pero no para cambiar la situación de la persona, porque las demandas son muy soñadoras y a veces duele, pero hay que aterrizar en el trabajo con ellos, incluso con nosotros mismos como profesionales, porque las metas que tiene el Ministerio son muy ambiciosas, pero no están en sintonía con la realidad de la calle, menos con el objetivo de sacar a las personas de la calle haciendo de ellas, personas independientes y autónomas".

El tipo de intervención con el que intentan trabajar los profesionales de la Fundación Don Bosco, es totalmente educativo y transformador, pues creen que es la intervención que necesitan las personas en situación de calle para superar dicha instancia, pero que sin duda, es en un trabajo en conjunto, y cuando la persona recae ya sea en el consumo de alguna droga o en acciones delictuales, se retrocede tanto, que se debe volver a empezar, incluso, en algunos casos, ya no hay vuelta atrás y quedan como casos egresados o personas que abandonaron el programa.

5.- Funcionamiento Programa Calle:

El programa, trabaja actualmente con un total de 67 personas activas, a pesar que se inició con número de 90 casos inscritos. La razón de la disminución de personas es la presión que existió desde un principio por el Ministerio por empezar la ejecución de éste y no dar cuenta de la evaluación que se debiese realizar al usuario de manera previa con análisis de caso para obtener un perfil idóneo del cual poder tener a la hora de intervenir.

Este programa cuenta con un equipo multidisciplinario para la intervención con las personas, teniendo éstas acompañamiento semanal de una gestora social, educadora social, más instancias de sesiones con psicólogos y derivación y activación de redes con trabajadora social.

En primera instancia, como proceso de eje de elegibilidad, se toman los antecedentes recolectados en el primer contacto, con el fin de conocer datos significativos de la persona y a su vez, los intereses para una posterior entrevista y derivación a uno de los grupos a trabajar por el programa Calle.

La localización del lugar del contacto es lo principal para generar los próximos contactos, pues es la intersección que permitirá volver a contactarlos. Si éstos suelen cambiarse de lugar reiteradas veces, es importante que lo mencionen a la hora de tomar la decisión de participar en el programa. Las variables que determinan a qué grupo prioritario ingresa, depende de el estado de salud mental que éste posea de manera visible o bien, de la frecuencia con la que consume algún tipo de droga y si es considerado por el mismo, un problema o no.

La situación de fragilidad de la persona, es la que decide las redes primeras que se le activarán, ya sea por alguna enfermedad crónica que le ha sido diagnosticada con anterioridad, dificultades de desplazamiento o la realización de actividades sin ayuda de los demás. Con ello, se suma si la persona presenta un nivel de deterioro visible que da cuenta de un envejecimiento prematuro que cambia la realidad que tiene la persona en sí, de las expectativas a partir de la inserción laboral o el mejoramiento de empleabilidad, hasta trabajar, la proyección de vida fuera de la situación de calle.

Para entender la decisión de permanecer en la calle de la persona, se debe abordar de manera minuciosa, la situación familiar de ésta, identificar a las más significativas y observar las cualidades y atributos que el beneficiario pudiese tener, y desde ahí, contener la crisis que lo llevó a la situación en la que está.

Los módulos que se trabajan en el programa, también, abordan los logros que ha tenido a través de su vida, haciendo una especie de línea de vida que permita rescatar alguna misión que la persona desee realizar y que con ayuda de las gestoras sociales a cargo aborden los principales recursos necesarios para lograrlo.

Las redes que se pudiesen activar, son imprescindibles para orientar las metas que la persona se propone con el apoyo de los profesionales del programa, pues las metas deben tener las siguientes características, según la trabajadora social:

"Las metas que se hagan las personas, tienen que ser medibles, es decir, que se puedan evaluar, pues al final, es lo que ellos desean mejorar o cambiar, por ende, muchas veces cae en la ambición de lograr algo, pero que al mismo tiempo debemos enfocar esa meta, a algo real, que bajo el trabajo de las gestoras, se deben conocer los recursos y las capacidades disponibles para hacer de esas metas, algo concreto y específico. Y por supuesto, acotadas al plazo de acompañamiento expresado en días, meses o años".

Gráfico N° 3

Siete Objetivos de la Década

Ministerio de Desarrollo Social - Oficina Nacional de Calle

Santiago. 2011

OBJETIVOS DE LA DECADA	EJES DE ACCION			
	CONOCER	PREVENIR	PROTEGER	PROMOVER
El techo es el piso			*	*
Recuperar los vínculos			*	
Mejor salud y rehabilitación de alcohol y drogas		*	*	
Mejores trabajos		*	*	*
Alerta temprana		*		
Trabajar con la ciudadanía		*	*	*
Información oficial	*			

El nuevo programa del Gobierno de Chile, consta de dos partes. La primera consiste en la descripción de las herramientas de apoyo que buscan desarrollar las personas con sus propias capacidades y la segunda, consiste en la descripción del apoyo monetario al que pueden acceder en base a su propio esfuerzo y cumplimiento de deberes en el área de salud, educación y trabajo.

Los profesionales son quienes apoyan las gestiones para que la persona pueda acceder a los beneficios sociales que se encuentran disponibles en el Sistema de Protección y Promoción Social, bajo el acompañamiento que el Ingreso Ético Familiar ofrece.

El plan de intervención utilizado por los ejecutores del programa Calle, consta de un acompañamiento psicosocial por un periodo de 24 meses, en el cual se busca el desarrollo de las capacidades de los beneficiarios para con ello, mejorar su calidad de vida y posterior inclusión social. Además existe en el grupo de empleabilidad un acompañamiento sociolaboral complementario al psicosocial, en un periodo de 12 meses con el fin de desarrollar las habilidades y capacidades de cada uno, para prolongar la inserción y mantención de la persona en un puesto de trabajo formal, dependiente o independiente, contribuyendo a mejorar sus posibilidades de inclusión social y a la vez, la económica.

Para ello, la persona beneficiaria, debe comprometerse a participar activamente del acompañamiento psicosocial y dar cumplimiento a los acuerdos y

por consiguiente a realizar las actividades y tareas presentadas en los módulos de trabajo con el equipo de acompañamiento psicosocial del organismo ejecutor. Y en el caso del grupo de empleabilidad, es el que derivarán con el preparador laboral que corresponda, para el posterior acompañamiento sociolaboral.

Con respecto a lo anterior, el psicólogo entrevistado menciona:

"La derivación para ejecutar la primera etapa del levantamiento del plan laboral, consta de la información clara de habitabilidad actual que la persona tiene y las redes con las que está trabajando, es decir, si tiene donde descansar en sus horas libres, si tiene un espacio donde asearse, etc. Incluye también, el área de salud, enfocado al consumo que la persona tiene o bien, a alguna enfermedad y tratamiento del cual preocuparse, pues la persona para poder ingresar al grupo de empleabilidad, independiente del consumo, debe ser funcional, pues debe existir la confianza y el compromiso de que cumplirá con sus obligaciones laborales y por supuesto con el horario impuesto por la empresa, ya sea de manera dependiente, o en el caso independiente con las herramientas de trabajo que se les gestione".

Es importante mencionar también, que el área legal de la persona beneficiaria es asesorada si ésta lo desea, en cualquiera de los grupos en el que se encuentre, pero con mayor rigurosidad en el grupo de empleabilidad, pues en los trabajos, así como en cualquiera, se debe postular el perfil de la persona (trabajo correspondiente a las gestoras laborales) por ende, los antecedentes penales deben referirse a si son delitos menores o graves y realizar el proceso de eliminación, considerando que los delitos de violencia intrafamiliar (VIF) no pueden ser borrados por ningún medio legal.

La trabajadora social, en el tema de la derivación sociolaboral explicada por el psicólogo, agrega:

"La derivación para levantar el plan laboral es súper importante, ya que el área formativa laboralmente hablando, nos permite identificar en qué actividades se siente más cómodo laborando y también el referirse a la

antigüedad de la ocupación en la que estuvo. Y bajo las experiencias laborales de mayor duración, más la formación complementaria que nos pudiese destacar la persona, ya sea un oficio que le acomode o tenga experiencia, a si es que llegase a tener las herramientas o la maquinaria para ejercerla. Con ello, los ingresos económicos que le acomoda recibir, y con eso me refiero a si es de manera formal o informal, que depende del desenlace independiente o dependiente en el que se quiere desempeñar. Y bajo este parámetro, se hace una propuesta de apoyo sociolaboral, es decir, alguna opción que se considera más idónea o más pertinente para que el usuario se sienta cómodo y responda al trabajo que se le gestionará".

En base a lo explicado por la trabajadora social, el psicólogo agrega:

"Claramente, el trabajo que la gestora laboral en conjunto a los deseos de la persona gestione en alguna empresa o espacio de trabajo más independiente, debe ir de la mano con el acompañamiento psicolaboral, sabes por qué? porque en muchos casos la persona lleva un montón de tiempo sin responder laboralmente, incluso hace más tiempo aún, que no se presenta a una entrevista laboral, lo que sin duda genera una presión mayor en la persona, pues puede ocasionar que la persona se arrepienta de querer trabajar o que desista de todos los acuerdos previos. La persona debe sentirse segura, debe estar convencida de que le irá bien y que podrá hacerlo, y eso, netamente es trabajo de las gestoras sociales".

(...) "Se le suma además que las gestoras realizan un trabajo minucioso a la hora de insertar laboralmente al sujeto, puesto que algo que el programa en sí, no contempla, es que al ingresar a un puesto de trabajo siendo funcionales pero con mayor o menor consumo, tienden a no saber manejar el dinero que llegará a sus manos, es por eso, que las gestoras, abordan mecanismos de defensa útiles para que los usuarios, logren ahorrar y administrar su dinero de manera beneficiosa y logren distribuirla de manera que logren cambiar su situación".

Lo mencionado anteriormente por los profesionales entrevistados, tiene que ver bastante con los logros que se visualizan dentro del trabajo ejecutado, pues la mirada salesiana, que impone la Fundación Don Bosco, ayuda de cierta manera a sensibilizar algunos temas que en ocasiones suelen ser más duros de enfrentar, aunque no obstante, está presente esa "desesperanza aprendida" que adopta cada persona a lo largo de su vida tras las decepciones y fracasos que tienden llevar a cuentas.

Por consiguiente, el trabajo que realiza la Fundación Don Bosco se debe entender como eje central de acción y facilitador de herramientas que estimula a los participantes a involucrarse en el compromiso individual de inscribirse al programa y considerar que en una instancia de retroalimentación que permite a su vez, concretizar las ideas planteadas en objetivos y metas a corto y/o largo plazo.

Conclusiones

CONCLUSIONES

La presente investigación, tuvo por finalidad exponer las experiencias que cada sujeto en situación de calle ha tenido que sostener en la permanencia de ésta, y cómo los programas sociales intentan involucrarse en esta realidad, y así, combatir dicha problemática bajo un proceso de vinculación y acompañamiento.

El aquí y el ahora de cada uno de los entrevistados tiene un futuro incierto, que sin duda es importante conocer para poder ser abordado, y el propósito de los Catastros realizados para personas en situación de calle, son el primer paso para aportar con conocimientos y desde ahí, promover el debate, la discusión y la reflexión al interior de esta problemática.

La situación de calle, constituye bajo cualquier parámetro, un proceso dinámico, que se relaciona sin duda con la creciente vulnerabilidad que se tiene actualmente por sobre la efectivización de los derechos, además, del deterioro de los vínculos y las prácticas que funcionan dentro de una vida en sociedad. Entonces, este escenario no solo incluye un problema habitacional, sino que, hay otros factores que también lo componen y perpetúan, como por ejemplo, la escasez de ingresos, la falta de oportunidades laborales por la carencia socioeducacional existente, la estigmatización, la vulnerabilidad social a la que se está permanentemente expuesto, las carencias familiares, la falta de amor y comprensión que reciben muchas personas por la dinámica individualista a la que la sociedad en su conjunto está sumergida diariamente, sumando a ello, la incapacidad de superar episodios traumáticos, la enfermedad emocional de la que somos presos, y por sobre todo, el ajetreo cotidiano que les impide planificar.

Por lo tanto, el accionar sobre ella, y las distintas formas de poder entender la situación de calle, son realmente complejas y diversas, pues dicha problemática abarca un sinnúmero de instancias, prácticas, experiencias de vida y emociones encontradas que si bien, pueden ser analizadas desde un punto de vista macrosocial, tiene consigo, manifestaciones microsociales que se van descubriendo a lo largo de la intervención.

La forma en que cada sujeto entiende su propia existencia, refleja cómo han sobrellevado las diferentes circunstancias que episodios significativos que lo han llevado a tomar ciertas decisiones, y también a entender las conductas que el sujeto interpone bajo su personalidad y a su vez, como se genera el impacto en su cotidianidad y en su historia de vida, que posterior a eso, o más bien en simultáneo, conllevan a factores sociocomunicacionales que pueden determinar si son débiles o fructíferos.

Entonces, centrándonos en los resultados de esta investigación, se irá paso a paso, analizando las hipótesis de este estudio, señalando si éstas fueron aprobadas, rechazadas o parcialmente aprobadas, considerando que la investigación aborda la mirada social y salesiana con la que ejecuta el programa Adultos Calle, la Fundación Don Bosco.

En la primera hipótesis, *"Las políticas públicas sobre situación de calle impiden que los resultados sean sustentables en el tiempo"* podemos señalar que ha sido parcialmente aprobada, ya que la manera en la que ejecuta el programa dicha fundación, establece vínculos cercanos con la mayoría de sus beneficiarios, pues más allá del cumplimiento de las normas técnicas que tienen como exigencia del Ministerio, los profesionales cuentan con las herramientas necesarias para abordar un apoyo psicosocial plasmado en el acompañamiento y por sobre todo, en la preparación laboral presente en el grupo de empleabilidad bajo un plan de acción que logra educar y re-educar a quienes levantan este plan laboral, pues así, el sujeto logra empoderar e identificar sus cualidades positivas y de este modo, permanecer en el puesto de trabajo que le acomodó en base a sus necesidades sentidas.

Por esa razón, se cree que de cierta manera si se pueden obtener resultados duraderos en los sujetos, como agentes de cambio que logran sobrellevar una relación sociolaboral activa y de manera responsable. Ahora bien, existe también la arista planteada por los profesionales en la entrevista, que dan cuenta del intermitente estado emocional de los sujetos y como un día despiertan con ansias de cambiar su propia realidad y de pronto se ven nuevamente desvalidos.

Situación que en algunos de los beneficiarios es posible revertir nuevamente, pero en otros, la recaída que pudieron tener con tan solo un episodio, es letal y en la mayoría de los casos irreversible, pues como ya es sabido, del total de los usuarios inscritos en el programa, solo un muy bajo porcentaje de éste, es quien realmente transforma su vida. Los demás, continúan luchando día a día, por alguna vez, volver a tener la valentía de ejercer alguna actividad abandonada, porque la resiliencia que pudiese desarrollar, a veces no es suficiente para sobrellevar el escenario actual.

La segunda hipótesis, "*Los programas sociales implementados hasta diciembre del presente año, establecen una relación de ayuda basada en la acción caritativa*" que está enfocada más bien al quehacer con los usuarios que no logran salir por sus propios medios de la situación en que se encuentran, aunque si se va más allá, se podría decir, que las personas beneficiarias, incluyendo las del grupo de empleabilidad que tienen una modalidad de trabajo más independiente, si están sostenidos bajo una relación de ayuda caritativa.

Por ende, en este caso, si se aprueba la hipótesis de que los programas sociales implementados hasta la fecha, establecen una relación de ayuda basada en la acción caritativa. Y es mucho más evidente que cualquier otra hipótesis expuesta en esta investigación ya que si se recuerda el funcionamiento del programa explicado, se puede visualizar que en primera instancia en los ejes de elegibilidad mencionados, en todos los grupos, se inscriben en el Centro de Salud más cercano, se les saca carnet de identidad si no lo tuviesen, se les visita en sus rucos en una hora que ellos consideren pertinente para trabajar, se identifican las tareas que más les agrada y además se les prepara para una entrevista laboral y se les busca un espacio donde puedan cumplir dentro de las condiciones de seguridad pertinentes para cada sujeto, con la intención de que se sienta cómodo y sea sustentable con el tiempo.

En definitiva, la hipótesis que sigue, "*El asistencialismo inhibe la autonomía que se espera lograr en los usuarios*" va de la mano con la anterior, y también se

aprueba, pues el asistencialismo inhibe la autonomía que se espera lograr en los usuarios.

El sujeto como "egreso exitoso" podría responder a un perfil que logra permanecer en un puesto de trabajo, que logra ser funcional, logra ordenar el dinero que va ganando para cambiar su situación, pero ¿Será capaz éste de continuar con su vida de la misma manera como lo está haciendo sin la ayuda de los profesionales? o éste volverá a sentirse desvalido, se verá solo de nuevo y se envolverá nuevamente de fantasmas que le impedirán mantenerse firme en la decisión que han tomado respecto a la superación de su situación de calle?

Con el asistencialismo con el que hasta ahora se defienden las políticas públicas, se puede inferir que posiblemente no logren superar la situación de calle por completo o de forma permanente, es decir, la relación paternalista que se genera con el usuario, puede dificultar la autonomía futura, porque la persona, no sabrá como desenvolverse individualmente, pues todo se lo gestionaron las gestoras, inclusive, el carnet de identidad. Sumándole la eliminación de los antecedentes, que es rehacer a la persona, se podría estar de acuerdo con ello, pues la idea final del programa es reinsertar a las personas que actualmente están excluidas socialmente, y el fin, de cierta manera, con los casos exitosos, es logrado; pero, ¿a costa de qué?

Sin embargo, se llega al consenso, que la realización efectiva de la persona resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo, que está presente en los derechos que cada persona tiene de manera inherente a la naturaleza y que necesita convivir de la mejor manera posible con esta sociedad jurídicamente organizada. Pero el conjunto de características que posee cada persona, ya sean psicológicas, sociales y/o culturales son históricas, construidas y transformadas con y en el tiempo, por lo tanto son modificables. Por ende, la persona, teniendo la voluntad de ejercer un cambio en sí mismo, es posible bajo la seguridad y convicción de que así será.

Por otro lado, está el trabajo que se realiza especialmente con los adultos mayores, que es un proceso mucho más delicado, pues se debe tener en cuenta el estado psicológico por el cual pasan a diario, dado que el estado emocional de este grupo etario se ve más vulnerable en esta etapa de la vida, por el hecho de sentir, como sociedad actual envejecida, una dependencia en las distintas formas de desenvolverse, ya sea física o económica. Para esto, es fundamental la promoción de los beneficios a los que pueden optar para terminar la situación a la que está expuesto.

El trabajo entonces con los adultos mayores, bajo el perfil del programa genera un acompañamiento necesario para que el adulto mayor se sienta realizado e importante. Situación que puede cambiar de manera radical la vida de éstos, pues no es una especie de autonomía que hay que reforzar en ellos, más bien, es un apoyo que valoran desde la promoción del autocuidado, intentando romper con el enfoque asistencialista.

Siguiendo con las hipótesis, se puede determinar, que la siguiente es la única que no fue aprobada, pues "*Las políticas públicas chilenas desarrollan paradigmas similares a las extranjeras*" bajo el estudio efectuado en la presente investigación, se puede afirmar, que las políticas públicas chilenas no desarrollan paradigmas similares a las extranjeras.

En Argentina por ejemplo, existe una ley especialmente destinada a proteger los derechos de las personas en situación de calle, lo que deja al destape la falta de comprensión que tiene nuestro país con respecto a las necesidades que estas personas tienen, sumando el poco entendimiento que se tiene del tema en sí, y la poca conciencia que adjudica el Estado a la hora de enfocar su estrategia de intervención a dicha problemática.

Lo más cercano, además de los catastros realizados a partir del año 2005, y de los nuevos programas sociales pensados en brindar una red de seguridad y oportunidades para las personas en situación de calle, está la incorporación de estas personas a la recientemente aprobada Ley de Discapacidad, que incluye a las

personas que pernoctan en calle, con algunas restricciones, que son el hecho de cubrir las necesidades médicas de éstas, pero solo de los individuos que tienen alguna enfermedad mental diagnosticada. No incluyendo en esta ley, el alcoholismo y la drogadicción.

Entonces, ¿Es realmente una ley preparada para proteger los derechos de las personas?, claramente estamos bastante lejos de concientizar esta realidad y defenderla, ya que el realizar políticas sociales que aborden dichas temáticas, parecieran ser "soluciones parche" a la hora de combatir la pobreza, considerando que al modificar una política ya existente como lo fue con el Ingreso Ético Familiar, no es dedicarle espacio a la seguridad de aquellos que por opción o no, están pernoctando en las calles de nuestro país.

Con esto, se incluye que en el Parlamento existe una propuesta de ley para personas en situación de calle, que lleva descansando varios años, y que no ha sido tomada en cuenta a la hora de ejecutar mecanismos que aporten a erradicar esta situación considerando que en ella, se vulneran bastantes derechos humanos, que por ejemplo, Argentina o Colombia, según lo investigado, han establecido como un puente indispensable para que cada ciudadano viva bajo la protección de su Estado.

En otros países, fuera de Chile, las personas no están más de una semana en la calle, pues tienen una ley que los ampara y protege económica y laboralmente cuando pasan por este escenario. En Uruguay, fortalecen los factores protectores de tal manera que realizan un trabajo de familia tan efectivo, que logran bajar los porcentajes de abandono de hogar y de dinámicas familiares disfuncionales, pues los Estados de los países antes mencionados, ocupan los recursos estratégicamente, de tal manera que logran proteger a cada uno de sus ciudadanos.

Volviendo al programa Adultos Calle, se puede establecer que si bien se hace un acompañamiento efectivo dentro del tiempo que dura el proceso de inscripción y permanencia en éste, no todos los que participan en el programa, tienen la posibilidad de salir de calle si no es por el grupo de empleabilidad, puesto que en ningún momento el programa asegura vivienda o un cupo en alguna hospedería,

puesto que el trabajo que se realiza es de carácter ambulatorio, es decir, trabaja potenciando a las personas, pero no las saca de la situación de calle, a menos que ellos salgan por sus propios medios a través del grupo de empleabilidad.

Pero, ¿Qué sucede con los otros grupos? Existen derivaciones como bien se explicó más atrás, activación de redes u opciones de postular a residencias, casas compartidas, etc. pero no son requisitos de la intervención, por ende, el trabajo de contención, apoyo y acompañamiento no logra erradicar la situación de calle del todo, ni de todos.

A partir de ahí, se puede deducir, que existen más factores de riesgo, que protectores, porque el trabajo que realizan los profesionales del programa como se mencionó en el funcionamiento del mismo, existe una vez a la semana, por la cantidad de casos. Entonces, ¿qué pasa con las personas el resto de los días, si no existe una constancia más rigurosa para lograr con éxito la salida de calle?

Estas personas con características indolentes, de baja autoestima, discriminados, vulnerados, estigmatizados, con falta de visión de futuro, que solo viven "el día a día", ¿Se concientizarán realmente si se les va a ver una vez a la semana, considerando que la segregación social física espacial en la que vivimos hoy en día no permite confiar en un otro y dejan a la deriva la sensación de contención?

En las entrevistas a los usuarios, se puede dar cuenta de que las carencias emocionales que tienen las personas son gigantescas, que necesitan de cierta forma sanar todas las heridas que han marcado la situación actual por la que están pasando, ya sea, la pérdida de una pareja, la traición de un amigo, las falencias socioeconómicas, la drogadicción, el no ver a sus hijos, en fin, todo ello, genera una presión que no logran resolver si mantienen los factores de riesgo al límite y no activan los protectores que son acorde a las redes que necesitan ser activadas, el apoyo psicosocial y/o sociolaboral o bien, de cuidado en la salud que son parte de la propia capacidad de satisfacer las exigencias de su vida cotidiana.

Otro factor importante, es la falta de seguridad o la misma percepción de seguridad que les genera los espacios donde pernoctan, junto al nivel habitacional que no permite resolver sus necesidades básicas, incorporando en esta inseguridad la inestabilidad económica, que no les permite ver más allá de las condiciones que la misma calle les entrega, como lo son, los comedores abiertos de la "Ruta de la Cuchara", que son espacios donde voluntarios ya sean estos cristianos o extranjeros, dan porciones de alimentos a aquellos que llegan en busca de comida, desayunos que son entregados por algunas iglesias del sector, que además permiten en cierto horario poder asearse y cuidar de su higiene.

La única manera de subsistir para estas personas, es el "macheteo", cuidar autos o limpiar vidrios en las esquinas, pues mencionan que es una actividad que no requiere de muchas exigencias y que el tiempo es distribuido por ellos mismos. El dinero que recolectan en estos oficios, según sus propios relatos, son para tener comida para el día, comprar útiles de aseo, y quienes consumen algún tipo de droga, declaran gastar el dinero que obtienen para poder ir a consumir para lograr dormir, pues indican que así, es más fácil pasar la noche en la calle.

Cabe preguntarse, ¿Se puede cambiar esta realidad social con las políticas sociales existentes? Ya se dijo que no, y la ministra de Desarrollo Social, María Fernanda Villegas, el día 11 de agosto del año 2014, en el Seminario organizado por el Centro de Políticas Públicas UC y Calle Link, enfatizó la importancia del trabajo académico para poder identificar y tener claridad del panorama de las personas en situación de calle. Además se cuestionó la realidad nacional existente en esta materia, considerándola una paradoja, pues se indicó que si bien Chile está cerca de ser un país desarrollado, aún hay personas que están viviendo en la calle, reconociendo con ello, que el Estado no es suficiente, no tiene motricidad fina para hacerse cargo de particularidades de estas personas y es muy importante el apoyo de organizaciones privadas.

Entonces, si los mismos expertos en la materia, confirman que las personas que viven en situación de calle se han convertido en individuos invisibles de manera

física, estadística y conceptual para la sociedad, ¿Qué podemos esperar de las acciones con las que se pretende abordar esta problemática?

A modo de síntesis final, quedan bastantes interrogantes a las falencias que el Estado tiene a la hora de combatir esta problemática, especialmente, considerando los dichos de la propia Ministra de Desarrollo Social, los bajos recursos con los que trabaja este programa, sumado al enfoque asistencialista y las relaciones paternalistas, que por lo demás están presentes en la mayoría de los proyectos de erradicación de la pobreza, es previsible que no está en condiciones de lograr su objetivo.

Los resultados indican que el programa no ha conseguido generar la transformación en ninguno de los capitales personales a trabajar con los beneficiarios. Los capitales, ya sean estos sociales, humanos, físicos o financieros no establecen en ellos, ni seguridad, ni alternativas reales de habitabilidad, gestión ni autogestión de presupuestos disponibles, ni mucho menos, resiliencia o presencia de estrategias resilientes.

Hallazgos de la Investigación

En un estudio de carácter fenomenológico como el presente, se permite al investigador relacionarse con los sujetos de manera mucho más interactiva que en otros tipos de estudio, ya que se logra conocer la realidad no tan solo desde la materia investigativa, sino que profundiza en las historias de vida de cada uno de los entrevistados, logrando entender bajo la teoría y la praxis, la dinámica que se vive en calle y cómo estas personas logran sobrevivir al día a día, enfatizando en sus mayores miedos, en sus sueños, en sus debilidades y mucho más.

Como primera instancia, se debe destacar la fuerza y la valentía que estas personas tienen para permanecer en calle, más que las personas que suelen llegar de una u otra forma a alguna hospedería, albergue o residencia, sino aquellas que se quedan en la intemperie con un mañana incierto, que no solo construye o destruye la visión de futuro que estas pudiesen tener sino, la de la integridad física, que va más allá de la decisión de pernoctar en la vía pública, sino, que gatilla en los mecanismos que ellos mismos adoptan para su subsistencia.

Realizando la investigación se lograron conocer diversos casos, en los cuales encontramos personas que están en calle por decisión propia, que no esperan salir de la situación en la que están, como hasta personas que solo esperan diariamente alguna oportunidad que les cambie el destino, agarrarse de ese apoyo y superar la situación de calle. Además se pudo dar cuenta que de todos los entrevistados, solo una persona no es consumidor de alcohol u otra droga, y que al entrevistar a los profesionales, indican que del total de todos los beneficiarios del programa, solo existen 4 de 67 que no son consumidores.

Junto a ello, se lograron conocer diferentes historias de vida, que dejan sorprendido al investigador, puesto que se afirma bajo este estudio que cualquier persona puede encontrarse en situación de calle alguna vez en su vida, pues en las entrevistas, nos encontramos con personas que no habían ido jamás al colegio, personas que lo abandonaron por diversas situaciones, incluso gente que tuvo mucho dinero a lo largo de su vida, que estudió en la universidad, que tenía un buen pasar y por algún episodio no resuelto se refugiaron en el alcohol, en las drogas, en

el juego, en la delincuencia y se les fue de las manos sin poder estabilizar de nuevo su vida.

Ahora bien, una cosa es dar cuenta que cualquier persona puede enfrentarse a una situación similar, pero que sin duda, son aquellas que no tuvieron el apoyo o la contención de algún familiar o amigo, pues si una persona común y corriente, llegase a tener algún o algunos problemas de gravedad que lo hicieran abandonar su hogar, de seguro tendría redes institucionales, amistades o donde poder recurrir si estuviese pasando por ello.

Pero, ¿Qué hace que una persona luego de abandonar su hogar no logre encontrar dentro de unos días otro lugar donde poder quedarse, incluso por un tiempo?

Es netamente una cuestión de abandono y descuido personal, falta de resiliencia, falta de redes, adicciones las que dejan a una persona común y corriente en situación de calle, que antes de ser invisibilizado por la sociedad, fue invisibilizado por él mismo.

Este estudio, da cuenta que quienes están en calle, para bien o para mal, han decidido estarlo, desde un principio adoptaron la decisión, que quizás con el pasar del tiempo, no lograron encontrar en nadie o en ningún lugar físico la satisfacción o la sanación a las carencias que llevan en el alma.

Las categorías que fueron surgiendo a través de la investigación muestran la vinculación que existe entre los procesos sociales que vive una persona y/ o grupo con las crisis existenciales que en muchas ocasiones se ven enfrentados quienes viven y duermen en la calle. Y que justamente van de la mano con la realidad territorial al que están afiliados o a los significados que les provoca dicha situación.

Los hallazgos, están totalmente relacionados con las decisiones que cada uno toma para permanecer en calle y en como hasta ahora, bajo el estudio, toman la decisión, a pesar de su desesperanza aprendida, de participar en un programa del gobierno que si bien busca erradicar la pobreza de nuestro país, no logra

visualizar, problematizar ni concientizar de la manera más práctica para con ello generar un verdadero cambio social.

Aportes al Trabajo Social

Según Teresa Matus, el Trabajo Social como profesión se encuentra en profundas contradicciones respecto a su perspectiva tecnocrática y la perspectiva

transformadora. (Matus; 1999: 34) pues siguiendo el hilo conductor, y bajo la historia que ha tenido el trabajo social desde el año 1925 podemos dar cuenta de que la finalidad tecnócrata que ha sido necesaria en algunas décadas de nuestra historia, sin duda, no logran la acción transformadora que solo una investigación cualitativa nos puede enriquecer bajo los parámetros sociales.

No es difícil estar de acuerdo con dicha aclaración, lo que si genera controversia son las numerosas definiciones que adopta el trabajo social desde diferentes perspectivas, ya que conceptos como "resiliencia", "inclusión social", "vulneración", "empoderamiento" entre otras generan debate en cualquier mesa de las ciencias sociales, ya que diversos autores plantean estos como algo necesario para que la persona logre salir adelante por sus propios medios y a la vez, otros que liberan al sujeto de toda presión emocional que pudiese impedir transformar su realidad.

Es por esto, que se decide unir estos términos a la investigación, ya que al hablar de personas en situación de calle, más allá de la decisión personal de estar en este escenario, existen diversas problemáticas que profundizan aún más esta situación, como son el policonsumo o las enfermedades mentales y orgánicas que son llamadas por el propio descuido generado por medio de episodios traumáticos o carencia afectiva.

A pesar de enfrentar escenarios como los anteriores, bajo el trabajo social, jamás debemos sentirnos "superhéroes" pues existe la reciprocidad que permite al profesional empaparse de nuevas herramientas que sin duda retroalimentan el eje de acción. Incluso, el profesional, propone abanicos de herramientas y oportunidades que se resumen al plan de ayudar a problematizar la situación actual, y desde allí, en un trabajo en conjunto a las capacidades que mostró el individuo, buscar las estrategias que potencian el cambio real pertinente al objetivo.

Desde allí, y basándonos netamente en la presente investigación se puede proponer desde el trabajo social, mejorar primeramente el cómo nos enfrentamos a la realidad que deseamos intervenir, pues es necesario conocer, bajo la práctica, la cercanía y el vínculo las condiciones de vida en las que viven las personas en situación de calle y por sobre todo, no generalizar, pues cada una de las personas pernoctando en la vía pública tiene una historia completamente diferente que contar.

Pretender erradicar la pobreza bajo parámetros asistenciales, al juicio del investigador, es darle soluciones "parche" a las problemáticas nacionales que además incumbe a toda la sociedad en su conjunto, pues la misma sociedad es quien estigma a las personas en situación de calle como desvalidos y delincuentes, discriminando y estigmatizando por la falta de promoción y prevención de los derechos humanos primeramente tal, y segundo, porque el Estado no ha logrado proteger a los ciudadanos ni mucho menos hacerse cargo de los enfrentamientos sociales que deben ser destruidos desde la mirada transformadora y nunca más asistencial. Pues la gente, de cierta forma, acostumbra a normalizar las crisis y no problematiza, mucho menos genera el cambio de raíz.

Las personas recurren a las municipalidades de sus comunas para demandar apoyo a sus necesidades sentidas, pero como ciudadanos también se tienen obligaciones, que son mucho más fáciles de ignorar.

Lo importante tampoco es victimizar a las personas que no han tenido mayor posibilidades para superar ciertas dificultades a lo largo de su vida, pero que sin embargo, traen consigo múltiples factores que afectaron de tal manera que llegaron a perder todo tipo de contacto y red familiar sobreviviendo bajo una extrema pobreza, que no solo depende de la ausencia de habitabilidad, sino que inestabiliza las oportunidades y responsabilidades que se le pudiesen presentar.

Además de la intención de apoyar la integración social del sujeto con el fin de suplir las necesidades básicas que éste pudiese tener, es un trabajo constante

de validación y respeto. Las personas en situación de calle, ya al identificarlas de tal manera estamos haciendo el mal ejercicio de estigmatizar, es decir, *"dejamos de verlo como una persona total y corriente para reducirlo a un ser inficionado y menospreciado"* (Goffman; op cit: 12). Entonces lo primero que se debiese trabajar, incluso antes de la identidad social con la cual se denomina a la persona, es la denominación que como ser individual se entrega a sí mismo, con ello, los atributos, cualidades y habilidades que secuestran de manera minuciosa al sentido de dignidad o de valor que es imposible de obtener en una identidad social con carga negativa.

El problema de la situación de calle, es bastante amplia y compleja pues no se tiene una definición neutral sobre lo que es identificar a una persona como sujeto en dicha situación, sumándole a ello, que tampoco existe, a pesar de los catastros realizados, un número que dé cuenta de la magnitud del asunto, por ende, proponer ejes de acción homogéneos a una misma realidad, no es la forma de comprometer a las personas a generar un cambio.

Ahora bien, el gobierno con el programa que actualmente se encuentra trabajando la problemática, puede dar un primer paso para conocer esta realidad, que si bien en sí tiene un enfoque más biopsicosocial que el Ingreso Ético Familiar anterior, carece de cercanía, individualización de casos y capacidad de generar instancias estratégicas que le permitan al sujeto enfrentar, sobreponerse o salir fortalecido de situaciones dañinas o traumáticas.

Y dentro de la metodología del programa Adultos Calle, se pueden destacar varias intencionalidades de abordaje, como son las modalidades que utiliza una de las agrupaciones de organización con mayor experiencia en el tema de la situación de calle, al promover estrategias conjuntas a la integración y el mejoramiento de la calidad de vida de estas personas, aunque carece bastante de la visibilidad de las personas en situación de calle como ciudadanos de derechos.

Entonces, para un real acompañamiento integral a las personas en situación de calle es necesario un minucioso diagnóstico que proyecte la realidad nacional en porcentajes reales y destinados a la comprensión de que el resultado siempre será bastante ambiguo, ya que la movilidad de las personas de calle es constante y rotativa, pues se puede estar desde dos semanas hasta una vida entera en situación de calle.

"La experiencia de los equipos psicosociales indica que las personas sufren un proceso de deterioro biopsicosocial creciente a medida que se prolonga su trayectoria en calle. Asimismo, se evidencian niveles importantes de estrés y una baja capacidad de resiliencia, que operaría como un obstaculizador de procesos de revinculación y/o mejoramiento de la calidad de vida. También se constata que las personas presentan una cantidad importante de necesidades básicas insatisfechas, tales como la alimentación, vivienda, abrigo y medios de transporte que les permitan desarrollar condiciones adecuadas de vida que aseguren un mínimo de bienestar social. Asociado a ello, no hay un nivel de desarrollo de capacidades suficiente como para utilizar los escasos medios de los que disponen, sin embargo existe un potencial expresado en estrategias de subsistencias (venta ambulante, vinculación a redes asistenciales, etc.) que puede ser orientado y fortalecido para desarrollar estrategias de superación de la situación de calle de mediano y largo plazo" (Red- Calle, 2010 s/p)

Con ello, una propuesta metodológica centrada en las cuatro líneas estratégicas, como lo son las líneas de acción conformadas por equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, opciones reales de habitabilidad y mayor acceso a la salud pública.

Todo aquello conjunto a las posibilidades de nivelación de estudio y empleabilidad que ofrece el programa actualmente ejecutado, aunque se debiese tomar en cuenta con mayor énfasis al apoyo en el capital financiero, que sin duda

fortalece los puntos anteriores y la capacidad de organización del presupuesto persona y/o familiar distinguiendo y relacionando ingresos y gastos personales y familiares.

BIBLIOGRAFÍA

Ander - Egg, E. (1995) "Diccionario del trabajo social" Buenos Aires,
Editorial Lumen

- Arendt, H. (1993) "Condición Humano" Editorial Paidós
- Echeverría, G (2005) "Análisis cualitativo por categorías: Apuntes docentes de metodología de investigación" UAHC. Escuela de psicología.
- Goffman, E (1995) "Estigma: la identidad deteriorada" Amorrortu Editores, Buenos Aires- Madrid
- Hernández, (2010) Proyecto de ley para personas en situación de calle, Buenos Aires, Argentina
- Hogar de Cristo, (2003) Documento de trabajo "Programa Acogida", Santiago, Chile.
- Langer, P. (2011) "La(s) línea(s) de la marginalidad: Identidad de las personas en situación de calle". Ediciones Margen, Argentina.
- Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (2013) "Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo a la situación de calle".
- Márquez E. Rojas (2006) "Reflexiones acerca de las personas en situación de calle" Santiago, Chile.
- Matus, T. (1999) "Propuesta Contemporáneas en Trabajo Social, Hacia una intervención Polifónica." Editorial Espacio, Buenos Aires.

Ministerio de Desarrollo Social, (2011)	"Segundo Catastro Nacional de personas en Situación de calle"
Ministerio de Planificación, (2005)	"Primer Catastro Nacional de personas en Situación de calle"
Ministerio de Salud, (1996)	Manual para la prevención: "Sin drogas, más libres"
Naciones Unidas, (1948)	Declaración Universal de los Derechos Humanos
Nora Lía Capellini, Marianela Cohen, Iván Wolochin y Adriana Escobar, (2012)	"Intervención de pacientes en situación de calle: Estrategias de intervención desde el Trabajo Social" Ediciones Margen, Ciudad autónoma de Buenos Aires
Ossa Saldivia, (2009)	"Personas en situación de calle: El desafío de incluirlos a todos" Red- Calle, Chile.
Riviere, A (1975)	"Diferentes estructuras del grupo familiar" propuestas por José Bleger y Enrique Pichón Riviere en la Argentina en el período 1959-1970
Riviere, A. (2002)	"La psicología de Vygotsky" Editorial A. MACHADO LIBROS S.A., Madrid

FUENTES ELECTRÓNICAS

Ministerio de Desarrollo Social (2011): Política Nacional de Calle

http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/plan_calle/docs/Politica_Nacional_Calle_2014.pdf
[Consultado mayo 2014]

MaxNeef, Hopenhayn y
Elizalde (1993)

"Teoría de Desarrollo a Escala Humana"

http://www.ohchr.org/Documents/Publications/ABCan_nexessp.pdf [Consultado junio 2014]

Red - Calle (2011)

"Catastro para personas en situación de calle"

<http://www.redcalle.cl/> [Consultado agosto 2014]

Caritas España (2004)

"Situación de calle"

<http://ong.consumer.es/critas-espaola.9>
[Consultado Mayo 2014]

Anexos

Operalización de Variables

Variable	Def. Conceptual	Def. Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem
Vulneración de derechos	Conducta ilícita que atenta contra el principio universal de la dignidad y en consecuencia contra la libertad y autonomía.	Situación que amenaza la integridad personal de cada ser humano	Alimentación e higiene Habitabilidad Riesgos y solidaridades de la calle.	Espacio donde asearse y alimentarse Espacio físico donde pernoctar Agresión y discriminación	¿Recurre a los comedores abiertos que existen en la comuna? Ha sufrido un hecho concreto de agresión en la calle?
Políticas Públicas	Sucesivas respuestas del Estado frente a las problemáticas sociales existentes	Respuestas del Estado para las diferentes demandas sociales	Programas sociales	Programa Adultos Calle	Cree que las políticas públicas existentes para erradicar la situación de calle o en su defecto la pobreza son efectivas dentro del contexto social actual?
Estrategias de intervención	Intervención por medio de enfoques y prácticas con el fin de abordar una problemática específica	Intención de modificar una realidad mediante el cambio de conductas	Enfoque que facilita la intervención	Ejes de acción Funcionamiento	Considera que las estrategias con las que se lleva a cabo la intervención son efectivas y sustentables en el tiempo?

	o bien la realidad del sujeto				
Funcionamiento Programa Calle	Bajo un perfil psicosocial y sociolaboral acompaña a las personas para la inclusión social	Identifica las necesidades de cada sujeto con el fin de mejorar su calidad de vida	Apoyo psicosocial Apoyo sociolaboral Gestión de redes	Carencias familiares Necesidades laborales Activación de redes	¿Qué es lo que se espera lograr dentro del proceso de acompañamiento de la Fundación Don Bosco?
Ejes de acción	Llevar a cabo distintas iniciativas en función a objetivos, los cuales a través de un trabajo colaborativo se logran cumplir	Instancia que permite evaluar los pros y los contras de alguna acción ejercida en conjunto en pro de una meta u objetivo.	Tareas a seguir Acuerdos y compromisos Responsabilidades	Salida a terreno Tratamientos ambulatorios Acompañamiento psicosocial	¿En qué aspectos cree que el Estado no ha enfatizado a la hora de apoyar y/o intervenir dentro de la situación de calle?

Pauta Guión entrevista

Nombre:

Edad:

Foco:

Vía pública o centro (albergue, hospedería o residencia):

Tiempo de permanencia en calle:

Factor que desencadenó la situación de calle:

Tópico 1: vulneraciones de derechos

¿Cómo es la vida en la calle para usted?

¿Qué lugares considera seguros para la permanencia?

¿Por qué eligió ese lugar para armar su “ruco”?

¿Considera que en calle existe la amistad y la solidaridad entre ustedes? ¿Tiene alguien que considere su amigo?

¿Tiene algún hecho concreto de agresión que haya protagonizado o haya sido víctima?

¿Se ha sentido alguna vez rechazado o discriminado por otra persona por vivir en la calle?

¿Ha sentido que es mirado con desprecio mientras camina por las calles desaseado?

¿Recuerda un hecho de riesgo al cual se ha enfrentado por encontrarse pernoctando en la vía pública?

¿Cree usted que el Estado debiese preocuparse más de las personas que están en situación de calle?

¿En qué aspectos cree que el Estado no ha enfatizado a la hora de apoyar y/o intervenir dentro de la situación de calle?

¿Cree que las oportunidades que el Estado brinda bajo programas sociales son beneficiosos para las personas en situación de calle inscritas?

Sub Tópico (1): Adicción

¿Usted es consumidor de algún tipo de droga en específica?

¿Con qué frecuencia la(s) consume?

¿Por qué consume dicha(s) drogas?

¿Se trata o se ha tratado alguna vez el consumo de OH u otra droga?

¿Alguna vez le han diagnosticado alguna dificultad mental o física?

¿Considera que es un problema para usted?

Sub tópico (2): Proyecto de vida

¿Le gusta la situación en la que vive actualmente?

¿Se ha imaginado en algún momento cambiar la situación en la que se encuentra?

¿Qué aspectos positivos visualiza de sí mismo que lo pueden hacer cambiar la situación en la que se encuentra?

¿Qué es lo que espera lograr dentro del proceso de acompañamiento de la Fundación Don Bosco?

¿Cree que es posible cambiar su situación actual?

Pauta guión entrevista para funcionarios de la institución Fundación Don Bosco.

Nombre:

Tipo de profesional:

Cargo:

Función específica en el programa o institución:

Tópico 2: políticas públicas / sub tópico: Estrategias de intervención

¿Cree que las políticas públicas existentes para erradicar la situación de calle o en su defecto la pobreza son efectivas dentro del contexto social actual?

¿Cómo cree que funcionan los programas sociales aplicados en la Fundación Don Bosco respectivamente de acuerdo a la vulneración con la que se trabaja?

¿Considera que las estrategias con las que se lleva a cabo la intervención son efectivas y sustentables en el tiempo?

¿Qué tipo de intervención cree que sería necesaria a la hora de erradicar dicha situación o bien, disminuir la estadía de calle?

Tópico 3: funcionamiento Programa Calle/ sub tópico (1) ejes de acción, sub tópico (2) efectos

¿Con cuántas personas trabaja actualmente la FDB?

¿Qué profesionales son los indispensables para hacer efectivo su labor dentro de la disminución de vulneración de calle?

¿Con qué enfoque trabaja la FDB a la hora de intervenir las crisis de sus participantes?

¿Cuáles son los ejes de acción con los que se mueve la intervención realizada por la FDB?

¿Qué logros han visualizado gracias a la forma particular que tiene la mirada salesiana de la FDB?

¿Qué dificultades trae consigo ser una entidad salesiana a la hora de acercarse e intervenir con personas en situación de calle, que en sí, están muchos de ellos desvalidos y desesperanzados?

¿Cómo evalúan el proceso ejecutando el programa Adultos Calle dentro de la misma Fundación?